LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscricion y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES,
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LÍNEA.
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7156. MADRID, VIERNES 6 DE JULIO DE 1877. ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION MAYOR 12.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 5 DE JULIO.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos del ministerio de Hacienda declarando cesantes por reforma á D. Pablo Roda y D. José María Carrascosa, jefes de administracion de tercera y cuarta clase, respectivamente, de la direccion general de Propiedades y derechos del Estado, y concediendo la jubilacion á don Manuel Galindo y Perez, contador de la direccion de la caja de Depósitos.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 5

Los telégramas recibidos hoy de Lóndres aseguran que los rusos se baten en retirada, concentrando sus fuerzas en el grande y pequeño Ararat. Dícese que la campaña de Asia está muy comprometida para las armas del czar.

En Orusco (1) han perdido los rusos cincuenta cañones.

Lóndres, 4 (noche).

En la comision de Hacienda de esta capital se ha entregado gran cantidad de facturas para la presentacion al cobro de los valores españoles señalados para el dia 9.

El esterior español se cotiza en las bolsas de Amberes, Amsterdan y Lóndres con 13 céntimos de alza sobre la plaza de Paris.

Bruselas 4 (noche).

Se dá por segura la entrevista en Belgrado de los cancilleres de Rusia y Prusia.—*Alcance epistolar.*

Paris, 4.

Se anuncia una tempestad en la costa de Inglaterra y en las del Océano de Francia y España para mañana ó pasado, segun los avisos metereológicos del *Heraldo* de Nueva-York.

Constantinopla, 4.

Despues de las victorias alcanzadas por el ejército turco en Asia, el general en jefe Muuktar-bajá ha tomado resueltamente la ofensiva dirigiéndose sobre Kars, donde debe llegar de un momento á otro.

El ministro de la Guerra está en Schumla, donde han llegado los prisioneros cogidos al enemigo.

Lóndres, 4.

Para mañana ó pasado se anuncia una interpelacion en la Cámara de los comunes sobre el estado actual de las relaciones entre Inglaterra y Rusia y las últimas notas que han mediado entre ambas potencias sobre la cuestion oriental.

Viena, 5.

El ala izquierda del ejército ruso ha penetrado en la Bulgaria, poniéndose en una situacion muy comprometida, segun afirman telégramas de la frontera rumana.

Constantinopla, 5.

El gobierno turco confia que las tropas de Mouktar-bajá entren hoy en Kars.

La division rusa derrotada en Alerhguerd ha tenido pérdidas considerables.

Pesth, 5.

Un despacho de origen ruso dice que bastantes voluntarios rusos han penetrado por sorpresa en el reducto turco de las avanzadas de Kars y han clavado tres cañones.

Constantinopla, 5.

El ala izquierda del ejército ruso que penetró en Bulgaria están en una posicion peligrosa si los turcos demuestran cierta actividad.—*Fabra.*

GUERRA DE ORIENTE.

Las noticias de la guerra tienen hoy alguna importancia.

Es innegable que en Asia han obtenido los turcos grandes ventajas. Despues de la toma de Ardahan, los rusos se habian dirigido hácia Erzeroum en dos columnas: la de la derecha mandada por el general Heimann marchaba sobre Olk; la de la izquierda bajo las órdenes del general Tergon-Kassoff, en direccion de Toprakh-Kalé; el centro cercaba á Kars y daba principio al bombardeo, pero sin establecer un sitio en regla, que quizás hubiera sido inútil si el ejército invasor hubiera alcanzado grandes triunfos en Erzeroum.

Segun las últimas noticias, los rusos inician un movimiento de retirada en toda la línea, y parece que renuncian al primitivo plan de campaña. El general Heimann y el general Tergon-Kassof replegan así mismo sus fuerzas hácia la frontera y todo hace creer que los rusos dirigen todos sus esfuerzos al sitio de Kars. Inútil es repetir los acontecimientos militares que han obligado á retroceder la izquierda del ejército ruso.

Vencedor el 16 de junio en Zeidekan el general Tergon-Kassoff, fué derrotado á su vez por los turcos el 21 y 22 del mismo en Delibaba. Entonces se empeñó la accion general. El comandante en jefe del ejército del Caucaso, el general Loris Melikoff, deseando favorecer con su socorro á su segundo, se adelantó con 16 batallones sobre Zevin centro del ejército de Mouktar bajá.

Loris Melikoff, en el telégrama dando cuenta de la batalla, confiesa que ganó las primeras posiciones turcas; pero que al llegar la noche tuvo que abandonarlas para evitar el fuego del campo enemigo, fortificado, y ponerse á cubierto de adversarios en número muy superior.

Segun propia declaracion, Loris Melikoff sufrió importantes bajas en sus fuerzas, contándose en total 6 oficiales muertos, 24 heridos y 850 soldados entre muertos y heridos.

Estas cifras, superiores á las de los combates precedentes en los campos de Armenia, dan una idea de la importancia de la lucha. El triunfo de los turcos es, pues, cierto.

La cuestion ahora se reduce á saber si sabrá aprovecharse de la victoria Mouktar-bajá y marchará sobre Kars para hacer levantar el sitio de esta importante ciudad.

***

Noticias de origen turco dicen que las tropas otomanas que construian fortificaciones en Tchaintchara han sido atacadas por 15000 rusos, trabándose un encarnizado combate, del cual salieron victoriosas las tropas otomanas, despues de recibir grandes refuerzos. Los rusos fueron rechazados con pérdida de 2000 muertos.

—Las fuerzas rusas de Hirsowa se han puesto en marcha hácia Silsitria, de la cual se hallan á unos 40 kilómetros. Los turcos se concentraban en sus fuertes, dispuestos, al parecer, á hacer resistencia.

—En el Danubio todo se halla en calma actualmente. El punto exacto del paso de los rusos ha sido por Petroceni y Parapan al Oeste de Giurgewo. Los rusos han atravesado el rio en pequeños destacamentos, sin pérdidas. Tambien atravesaron los rusos el Danubio por el Turn-Magurelle.

—Hay grandes temores de faltas de subsistencias en Bulgaria.

—Las baterías rusas han destruido en Rustchuck tres hospitales, matando gran número de enfermos. Los consulados inglés, francés y aleman están arruinados, y los cónsules han partido para Varna. Tambien están destruidos el palacio del gobierno, la imprenta, las escuelas católicas y el asilo de huérfanas fundado por Midhat-bajá.

—De Schounla telegrafian lo siguiente:

«El bombardeo de Rustchuk ha sido espantoso. La mayor parte de las casas y los hospitales y consulados han sido casi completamente destruidos, y cerca de 130 personas de la clase civil, en su mayor parte mujeres y niños, han sido muertas ó mutiladas. De la clase militar solo los soldados que estaban en los hospitales han resultado heridos.

Los turcos han vacilado en seguir el ejemplo de sus enemigos con Giurgewo, y Essreff bajá ha consultado con Constantinopla, sobre si procedian las represalias. La contestacion afirmativa no se ha hecho esperar, y en su virtud las baterías turcas han roto el fuego contra Giurgewo.

Los rusos han pasado el Danubio entre Sistowa y Rustchuk, junto á Wardin; pero los turcos ocupan con fuerzas considerables los pasos de la Jautra, cerca de Viela.»

Otro telégrama de Lemberg dice lo siguiente:

«Esta mañana á las seis ha vuelto á empezar el bombardeo recíproco de Rustchuk Giurgewo.

Seis monitores turcos han bombardeado el pueblo de Gibrieni, situado á orillas del mar Negro. Dos de estos monitores se han dirigido luego hácia Soulina.

Se asegura que los rusos han entrado en Tirsowa.

Cuatro chalupas rusas intentaron ayer echar á pique un monitor turco cerca de Nicopoli, pero este consiguió al fin eludir la accion de los torpedos enemigos.

—El *Estándard* anuncia que á consecuencia del estado actual de los negocios de Oriente, el gobierno inglés ha dado órden á la flota del Mediterráneo para marchar inmediatamente á la bahía de Besika. El mismo periódico se apresura á quitar toda significacion política á esta simple medida de precaucion que de ninguna manera se encamina á influir en la accion de Turquía.

—El *Times* dice sobre el mismo asunto, que al tomar esta medida, se discutió vivamente sobre si Inglaterra deberia al mismo tiempo enviar un cuerpo de 2.000 hombres con la flota en cuestion. El *Morning-Post* añade que la del Mediterráneo recibirá en breve grandes refuerzos.

D. Manuel Juan Diana, encargado por el subsecretario de Estado de hacer saber á la viuda del Sr. Ferrer de Couto, la muerte de nuestro desgraciado y valiente amigo, contesta haber cumplido su triste mision en una carta que termina con las siguientes líneas:

«La muerte repentina de mi noble amigo hace presumir que ha sido ocasionada por la bala que no pudo serle estraida. Ha muerto en defensa de España; su pluma y su brazo estaban espontánea y ardientemente al servicio de tan sagrado objeto, afrontando con un valor digno de los Pizarros y Cortés, los contínuos peligros de que se hallaba rodeado. ¿Agradecerá la pátria los verdaderos sacrificios que tienen por premio una muerte gloriosa?»

Se ha repartido el cuaderno 10 de la obra *Las industrias agrícolas* que publica la librería de Cuesta, y constituye una utilísima enciclopedia que recomendamos á nuestros agricultores.

Parece que en algunos pueblos de la provincia de Valencia, próximos á la capital, han aparecido varios casos de *lepra*, cuyo contagio se teme se propague de una manera alarmante.

El general Serrano Acebron sale mañana para la Almunia, donde permanecerá algun tiempo.

Tambien saldrá mañana para Pamplona el general Salamanca.

Se ha dispuesto que los sustitutos que recibe la marina para tripulacion de buques puedan admitirse á cuenta del contingente de las provincias Vascongadas.

El coronel de infantería, Sr. Arderius, ayudante del general Martinez Campos, ha estado hoy á ver al ministro de la Guerra, y hacerle entrega de unas cartas de su general de las que ha sido portador.

Ha sido pasado por las armas el cabecilla cubano Morejon, de quien digimos que habia sido aprehendido dias pasados en la jurisdiccion de Remedios. Dicho cabecilla hace veinte años que estaba dedicado esclusivamente á levantar pequeñas partidas de merodeadores. Esta captura ha sido de grandísima importancia.

Casi todos los periódicos de la mañana reproducen varios sueltos relativos al próximo viaje de S. M., que adolecen de falta de exactitud.

Podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que no está aun resuelto el itinerario del viaje régio, y que no hay noticia alguna por la que se pueda presumir que el rey de Portugal se proponga visitar al rey de España en Vigo ni en ninguna otra parte, si bien no seria estraño sucediera así, dada la estimacion que se profesan ambos monarcas.

La *Iberia* da la noticia de la llegada á Burdeos del obispo Caixal. Repetidas veces ha anunciado el colega la salida de Roma del obispo de Urgel, y en todas ellas hemos asegurado, como ahora repetimos, que no se ha movido de la capital del mundo católico.

Por la vía de los Estados Unidos recibimos las siguientes noticias de la isla Cuba:

«Habana, 19 de junio.

El 10 condecoró en público el general Martinez Campos, cerca de Santiago, la bandera del batallon Tiradores de San Quintin con el collar de la órden de San Fernando, por el valor que mostraron sus soldados en la batalla de Galleta, el dia 6 de julio de 1871.

Las frecuentes lluvias en el distrito de Santiago retardan las operaciones militares.

Un real decreto publicado aquí aprueba la colocacion de un segundo cable submarino entre Santiago de Cuba y Jamaica, para la cual habia solicitado permiso la compañía de las Antillas y Panamá.»

Esta mañana á las nueve se reunieron, bajo la presidencia de S. M. el rey, los consejeros responsables. En dicho consejo se habló ámpliamente del próximo viaje de S. M. á las provincias del Noroeste, acordándose, en principio, los principales detalles. Parece que S. M. visitará Gijon, Oviedo, Covadonga, Trubia, Lugo, Pontevedra y Santiago. Hablóse tambien de las noticias de Paris, relacionadas con la detencion de los señores Zorrilla, Lagunero y Muñoz; del curso que llevan los debates en ambos Cuerpos colegisladores; de la probabilidad de que se suspendan las sesiones del 12 al 15, y de otros asuntos de interés general.

Despues se reunieron los ministros, como de costumbre, en la secretaría del ministerio de Ultramar, donde permanecieron desde las once hasta la una de la tarde, ocupándose en el estudio de varios espedientes de Ultramar, Hacienda, Guerra y Fomento.

El conde de Toreno sometió á la aprobacion de sus compañeros un Reglamento dictando reglas para la interpretacion de la ley general de Obras públicas. Dicho Reglamento será firmado mañana por S. M., segun nuestras noticias.

Parece que, con ocasion de un movimiento que se anuncia de altos cargos militares, se confiará un mando importante al general D. Meliton Catalan.

Segun nuestras noticias, de un momento á otro firmará S. M. el decreto nombrando jefe de su cuarto militar al general O'Rian, en sustitucion del veterano general Laserna, que ha cumplido el tiempo que el reglamento señala á dicho cargo.

Se ha concedido permiso al ayuntamiento de Pamplona para hacer obras en el paseo de la Taconera.

Ha llegado á Madrid procedente de Cuba el jóven oficialito infantería D. Cárlos Prendergast, sobrino y ayudante del jefe de Estado mayor general del ejército de operaciones de la isla de Cuba, y que fué víctima en la Habana de un bárbaro atentado. Afortunadamente, hemos tenido el gusto de verle completamente restablecido de las heridas que le infirió el criminal que ya ha pagado con su vida tan villana accion.

Ha estado á despedirse del ministro de la Guerra el teniente general Martinez Tenaquero.

Cartas particulares de Paris desmienten la noticia del fallecimiento del excabecilla carlista D. Tomás Segarra, en Paris.

Ayer fué obsequiado en San Sebastian con una serenata, el general Sr. Quesada.

Ha llegado á Madrid para tomar asiento en la alta Cámara, el senador valenciano D. Vicente Leon y Frias.

La liga de propietarios, industriales y comerciantes de Valencia, ha dirigido á las Córtes una esposicion pidiendo que no se aumenten los derechos arancelarios del carbon de piedra.

El periódico la *Imprenta*, de Barcelona, ha sido absuelto de la denuncia fiscal, declarando de oficio las costas y mandando se devuelva al director la edicion secuestrada.

El empresario del teatro de la Scala de Milan ha ofrecido á la empresa del Liceo de Barcelona 15000 francos á condicion de que se ceda esta al tenor Tamagno, no siendo aceptada la proposicion.

La junta de ferias de Barcelona ha acordado celebrar una rifa para allegar

(1) Orusco no se encuentra en el mapa.

LOS MUSEOS DE ESPAÑA

POR

LUIS VIARDOT.

(Continuacion.)

En la escuela de Madrid sucedia otro tanto. Felipe V hizo venir á España, con la famosa coleccion de estátuas de la reina Cristina, multitud de pintores franceses é italianos, Vanloo, Hovasse, Procacini, Buonavia y Vanvitelli; su hijo Fernando VI creó la academia que lleva su nombre (*Academia de San Fernando*), la dotó convenientemente, llamó artistas de Italia y envió pensionados; Cárlos III estableció esta academia en el vasto edificio que hoy ocupa, la llenó de los más bellos modelos del arte, colmándola de dávidas y privilegios; á semejanza de esta, fueron creadas las de *San Luis* en Zaragoza y de *San Cárlos* en Valencia. ¡Vanos esfuerzos! Sin el apoyo de los soberanos, estas tres academias hubieran perecido en su principio como la de Sevilla y no han producido un hombre que merezca conservar su recuerdo.

Cárlos II con algunos restos de la escuela mista introducida por Velazquez, llamó al napolitano Luca Jordiano, con cuyo funesto ejemplo acabó de perder los discípulos del arte español; Cárlos III, para tener un pintor se vió obligado tambien á llamar de Italia al aleman Rafael Mengs, que dió á España, pero sin encontrar imitadores ni discípulos, el último espectáculo y las postreras obras de un artista digno de este nombre. Despues de Mengs, no hubo más que Francisco Goya, talento puramente personal y caprichoso sin tener nada del pasado ni dejar recuerdo para el porvenir (1).

España, que se habia visto al fin del siglo XV la nacion más poderosa del mundo, que habia sostenido con dificultad en el siglo siguiente su supremacía sobre los dos hemisferios, que durante el XVII se habia ido debilitando hasta el punto de ser dada al olvido y como borrada de la carta y de los negocios europeos, España ha recobrado su esplendor y accion por su guerra de la independencia, por sus revoluciones, que la han desgarrado para regenerarla. Fiel á esta ley comun y uniforme, que ha presidido á su grandeza y su decadencia, España ha visto despertar y renacer su literatura con su importancia política. Poetas como Luzon, Iglesias, Cadalso y Melendez Valdés; sábios como Feijóo, Masdeu, y Llorente y Conde; traductores como Isla y Marchena; autores dramáticos como Cienfuegos, Ramon de la Cruz y Moratin; políticos como Campomanes, Jovellanos, y los oradores de las Córtes de Cádiz; en fin, los escritores de nuestros dias, Quintana, Martinez de la Rosa, Toreno, Rivas, Larra, Breton de los Herreros, Gil y Zárate, Espronceda, Zorrilla y la juventud que se esfuerza por seguirlos, puede decirse que han reparado el honor del idioma de Cervantes y de Calderon.

En su gran época, las letras no brillaron sino por el movimiento político, y las artes no aparecieron sino con el movimiento literario. Dos fases de su antigua historia se han renovado ya en España; esperemos, que la tercera no tardará quizá en venir. Los cuidados que se han tomado, en medio de una desastrosa y larga guerra civil, para recoger las obras de pintura que adornaban los suprimidos conventos, para enriquecer con ellas el inestimable museo de Madrid y formar museos provinciales en lugar de venderlos al estranjero, prueban que la España, justamente orgullosa de las obras maestras que ha producido, siente despertarse en ella el deseo de producir todavía y de dar sucesores á sus grandes pintores y distinguidos literatos. Si la misma ley continúa presidiendo á sus destinos, bien puede España encontrar la gloria de las artes con la gloria de las letras, con el poder y la libertad.

(1) Lo que prueba que el arte escapa á todas las combinaciones posibles para aclimatarlo, propagarlo y aun simplemente para conservar su existencia, y en Italia se habia visto ya un ejemplo semejante. La academia de Laurent el Magnífico, en Florencia, suspendida por su hijo Pedro y bajo la magistratura republicana de Sodevini, reorganizada de nuevo y más firmemente constituida bajo los Médicis, léjos de corresponder al objeto de su institucion, fué la causa de la decadencia en el arte florentino ó italiano. ¿Por qué? Porque habia la tradicion y demostracion escolar del titulado profesor, de la inspiracion del discípulo, de la propia eleccion de su maestro, del estilo, de la manera, y porque sustituia la facilidad á la necesidad de vivir, que es otra circunstancia del éxito.

MUSEOS DE MADRID.

REAL MUSEO DE PINTURAS.

Madrid, aunque ciudad reciente, desprovista de antigüedades y casi de monumentos, aunque aislada enmedio de un desierto, Madrid ofrece, sin embargo, al viajero un vasto campo de recuerdos para su diario y de dibujos para su album.—¿Os gusta ver un pueblo que mostrándose franco y dese vuelto en las calles, no hay necesidad de ir á estudiar sus detalles bajo el techo de cada casa? Id una mañana á la Puerta del Sol y una tarde al Prado.—¿Os gusta leer autores antiguos en libros viejísimos? En Madrid encontrareis la Biblioteca nacional, que posee numerosa coleccion de manuscritos y donde podeis dedicaros á vuestros autores predilectos.—¿Sois apasionados de la numismática y de la glyptica? En esta misma Biblioteca teneis un magnífico gabinete de monedas y medallas, quizá la más rica del mundo, donde podeis estudiar, en más de cien mil ejemplares, la historia de los fenicios, griegos, cartagineses, romanos, godos y árabes, todas las naciones que se han trasmitido sucesivamente la propiedad de España; pero bueno sería que estas preciosas reliquias no estuvieran confundidas en las mil cajas de armarios circulares en que se encuentran, haciendo vanas todas las pesquisas del que desea dedicarse á su estudio.—¿Gozais con el recuerdo de la Edad media, con sus almetes, sus pesadas hachas de armas, sus corazas cinceladas, sus quijotes y brazales? Muy exigentes sereis si la Armería real no satisface cumplidamente vuestros deseos, porque en ella se encuentra desde la lanza del Cid que abrió las puertas de Valencia, hasta la espada de Francisco I de Francia, rendida en Pavía ante Cárlos I de España.—¿Sois arquitecto? El Palacio real os encantará, que aunque no tiene parques ni jardines, es una bella y sábia masa de piedras de granito.—¿Pasariais los mares por amor á las curiosidades exóticas? Pues encontrareis en el museo de Historial natural todas las que ofrecen la China, el Japon, Méjico y el Perú; en medio de las momias, de las pagodas de porcelona y de las flechas envenenadas, hay un verdadero tam-tam chino que me hace pensar todavía tener en el oido su terrible vibracion, ruido del que ningun otro puede dar una idea, ni el rugido del leon, ni el mismo estampido del trueno.—¿Habeis estudiado historia natural, bien el árbol entero de la ciencia ó una sola de sus ramas? Id á Madrid; allí se encuentra un jardin botánico bien cultivado, límpio y risueño, donde se abren las flores y maduran los frutos de las latitudes estremas; donde hay un gabinete de mineralogía, rico en metales y en piedras preciosas, que posee la mayor pepita de oro que han dado las minas del Potosí; enormes diamantes en bruto, tales como los producen las rocas del Golconda; una piedra de iman que pesa más de seis libras y que atrae una masa de hierro diez veces más pesada; donde se encuentra una coleccion zoológica, ménos rica en número que la de Paris, pero más por su rareza y el inestimable valor de sus objetos; allí se admira, colocado sobre el suelo, el esqueleto entero de un *megaterio*, único resto completo del mundo antidiluviano, coloso anatómico, al lado del que se vé el de un elefante, cuyos largos, delgados y delicados miembros, son el término medio para llegar al esqueleto, miniatura de un caballo andaluz (1). ¿Sentis

(1) Este *megaterio* se encontró bajo del cieno de un rio del Paraguay.

2008 Ministerio de Cultura

recursos con que hacer frente á los gastos de aquellas.

Ha sido puesto en libertad el ex-diputado á Córtes D. Salvador Perelló, que fué preso por la guardia civil en Alcudia de Carlet.

Se encuentra enfermo hace algunos dias el director general de Administracion, Sr. Fernandez Villaverde.

Han sido detenidos en Zaragoza 20 mozos indocumentados que pretendian ser admitidos como sustitutos, y pasar al ejército de Cuba.

Segun nuestros informes, el viaje de S. M. á las provincias del Noroeste durará de veinticinco á treinta dias, hallándose la córte de regreso en la Granja del 12 al 15 de agosto.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto declarando la vacante del distrito electoral de Santa Coloma de Farnés, por haber aceptado el cargo de senador el diputado electo Sr. Shee Saavedra.

Se encuentra gravemente enferma en Aragon la baronesa de Salillas, esposa del senador Sr. De Pedro.

Una señora que no quiere sea conocido su nombre, ha entregado en la exhausta caja de las Hermanitas de los pobres la limosna de 4000 rs. Lo consignamos á ruego de las hermanitas, como la única muestra de agradecimiento que pueden tributar á la incógnita bienhechora.

El viérnes último, en Sevilla, cayó un niño de cinco años en una caldera puesta al fuego con miel en ebullicion, destinada á elaborar turron, pereciendo víctima de agudos sufrimientos.

El ayuntamiento de Murcia acordó anteayer dirigir una esposicion al gobierno en favor de las familias que han quedado en la miseria á causa de la inundacion de la huerta del Mediodia. Tambien acordó aquel municipio proceder á la pronta desecacion de las lagunas inmediatas á la capital, las cuales han entrado ya en estado de descomposicion.

Anteayer, en Estepona, ha sido muerto de un tiro un cabo de la guardia civil, por un individuo del mismo cuerpo.

El lúnes apareció en la playa de la Aguada en Cádiz, frente al murallon de la punta de la Vaca, el cadáver de un hombre ahogado.

El concejal señor Ramirez Bascan, nombrado recientemente comisario del alumbrado público, ha presentado la renuncia de este último cargo.

En Manresa estalló anteayer un violento incendio en una tienda de petróleo del Sr. Bosomba. El fuego tomó grandes proporciones, siendo estinguido tres horas despues, merced á los incansables esfuerzos de los bomberos, de la tropa y de las autoridades. Todo cuanto habia en los bajos de la casa quedó reducido á cenizas. Los bomberos Ballús y Blanch han pagado su arrojo con su vida, pues mientras echaban capazos de tierra donde el petróleo ardia con intensidad, reventó una cuba de este líquido, envolviéndoles en las llamas. Va á abrirse una suscricion para socorrer á las familias de estos infelices.

—El mismo dia se suicidó una mujer de la calle de Urjell, de aquella ciudad, comiéndose una sopa mezclada con fósforos.

El estado del Sr. Goicorrotea era hoy un tanto satisfactorio, si bien no habia desaparecido enteramente el estado de gravedad.

Las noticias recibidas hasta la hora de cerrar esta edicion sobre la detencion de los Sres. Zorrilla, Lagunero y Muñoz, no tienen realmente importancia, despues de las últimas publicadas. Entre los papeles que se han ocupado al Sr. Ruiz Zorrilla están casi todos sus libros particulares, y no parece que tengan la importancia que se creyó en un principio.

Tambien se dice que no es esta la primera vez que se intentó registrar su domicilio por noticias comunicadas á la policía; pero que una mujer, al servicio doméstico del Sr. Ruiz Zorrilla, no quiso facilitar la entrada en sus habitaciones sin órden de la autoridad que presenciase aquella medida.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 6 DE JULIO.

Hoy se ha fijado en la tablilla del Congreso el siguiente telégrama:

«Pera, 4.

Los turcos aseguran que han batido á los rusos en Asia, obligándoles á levantar el sitio de Kars. Se lisongean tambien de batirlos en Europa. La escuadra inglesa ha llegado á Besika.»

A todos los magistrados que forman el tribunal de imprenta de Madrid les corresponde disfrutar de las vacaciones, y se va á nombrar á los que han de sustituirlos durante el verano.

Segun cartas de Laredo que tenemos á la vista, lo sucedido el dia 29 de junio en aquella poblacion, fué lo siguiente:

Los pescadores vizcainos, convenidos con la asociacion que los de Laredo tienen establecida para el buen régimen en la esplotacion de tan importante industria, pescaron en aquellas aguas durante la última guerra civil sin que hubiera que lamentar incidente alguno. Instigados sin duda por algunas personas de aquella localidad, se presentaron á vender su pesca libremente, sin querer, como antes, aceptar las reglas establecidas por la asociacion de pescadores, á pesar de haberles rebajado el impuesto del 10 por 100 que los demás pagan para los gastos de dicha asociacion, al 5 por 100, y de no obligarles á la observancia de las señales de banderas que tienen establecidas para los siniestros de mar, tan frecuentes en aquellas costas. Desavenidos los vizcainos, vendieron su pesca á los fabricantes, y estos dejaron de comprar la de los de Laredo, que por falta de salida tuvieron que tirar y de aquí la cuestion entre unos y otros y la colision que conocen ya nuestros lectores.

Esta mañana á las diez se produjo un incendio en el almacen de maderas número 30 de la calle de la Cruz. La prontitud con que acudieron los bomberos de la Villa, hizo que el fuego, que pudo ser de bastante consideracion, quedase estinguido á los pocos momentos, sin otras consecuencias.

El dia 7 regresará á esta córte, procedente de Andalucía, el general Laserna, completamente restablecido de sus dolencias.

Anoche salió para Santander, con motivo de una desgracia de familia, el ex-diputado Sr. Tomás y Salvany, con su señora é hijas.

Ha llegado esta mañana á Madrid, en uso de licencia, el entendido y laborioso secretario del gobierno civil de Cádiz Sr. Flores. Parece que entre otras comisiones trae la de hacer algunas gestiones preparatorias para la esposicion regional que ha de efectuarse en aquella hermosa ciudad en agosto del año próximo, de cuyo certámen es presidente el Sr. Flores.

Ha regresado de Alcoy el director de Beneficencia D. Ramon de Campoamor, despues de la inauguracion del hospital de beneficencia de Alcoy, que es uno de los mejor montados que hay en España.

Ha llegado á Madrid el diputado constitucional Sr. Rius y Taulet.

En el tren correo que hoy ha llegado de Sevilla ha estado á punto de morir bajo las ruedas de un coche un caballero á quien una necesida urgente hizo recorrer un trayecto sobre el estribo. Con este motivo nos suplican algunas personas recordemos la conveniencia de establecer retretes en los trenes de viajeros.

CARTA DE PARIS.

Nuestro corresponsal nos dice lo siguiente con fecha 1.° de este mes:

En diversas ocasiones he hablado á ustedes de los trabajos de la esposicion Universal, y de los adelantos hechos y resoluciones tomadas en lo que á su organizacion se refiere.

Hoy llegan á mi noticia algunos datos relativos á las secciones estranjeras, que me apresuro á comunicar á Vds.

Una de las dos naciones cuya esposicion se encontrará tabique por medio de la nuestra, la China, ha enviado á Paris tres mandarines de boton opalino, presididos por el director de las aduanas marítimas, M. Ibert. Todas las instrucciones que el emperador de la China y sus ministros han dado á su comisario delegado iban escritas en uno de esos papelitos de fumar con que los chinos entretienen sus ócios, plegándolos de manera que asemejen á una mariposa.

«Tienes crédito ilimitado. Gasta bien cuanto se necesite.»

Decididamente, los chinos dan de cuando en cuando famosas lecciones á la vieja Europa, puesto que ninguna nacion europea ha dado á sus delegados instrucciones tan compendiosamente completas.

La Pérsia construye en el parque situado al rededor del palacio del Trocadero un pabellon, en el que instalará su esposicion.

Un contratista francés, dirigido por *tres* arquitectos persas, se ocupa ya de levantar las paredes de este pabellon.

Marruecos, Túnez, Egipto, Siam, Birmania y el Japon se ocupan tambien activamente de los preparativos de sus esposiciones respectivas, de cuya organizacion están encargadas, en general, comisiones compuestas de europeos.

Pero lo que dará idea más pintoresca de lo que será en su dia la galería central de las secciones estranjeras, voy á enumerar las fachadas de estilos característicos de cada nacion que admirarán los espectadores al penetrar en dicha galería por el lado del rio.

1. La fachada lateral del palacio de Westminster, Inglaterra.
2. La fachada del palacio de los Siete, en Lahore, India inglesa.
3. Una cabaña cubierta de plumas, de los salvajes del Ormoco, Brasil.
4. Una casa de quita y pon, los Estados-Unidos.
5. Una posada moscovita, Rusia.
6. La fachada de San Márcos de Venecia, Italia.
7. Una quinta húngara y una alcaldía tirolesa, Austria.
8. Una fachada mudejar, España.
9. La quinta de la calle de Bouz-Belou, en Tiensin, China.
10. Una fachada feligranada, Siam.
11. La cúpula del palacio de Teheran, Persia.
12. Una torre de porcelana, Japon.
13. Un minarete, Túnez.
14. Un mucharabi, Egipto.
15. Una fachada del palacio del Bósforo, Constantinopla, Turquía.
16. La casa de Pericles, Grecia.
17. Una casa de Oporto, Portugal.
18. La casa de Gustavo Vasa, Suecia.
19. Una casa de campo, Dinamarca.
20. Un palomar y una casita, Suiza.
21. Una casa antigua de Amsterdam, Holanda.
22. Una casa de Malina Bélgica.s,
23. La torre de Lovaina, Flandes.

A esta série de curiosas muestras de arquitectura europea, oriental y americana, irán unidos algunos tipos escogidos de construcciones notables de estos diferentes países.

Difícil de concebir es, pues, mayor variedad de estilos arquitectónicos que ostentará en sus fachadas laterales esta esplendorosa galería central de las secciones estranjeras, que bien podria apellidarse «la calle del Mundo.»

Procedente de Valencia ha llegado á esta capital D. Vicente Leon y Frias, senador por aquella provincia.

Ha sido aprobado definitivamente el proyecto del tramvía de Madrid al real sitio del Pardo.

Se ha inaugurado en Paris una esposicion de ciencias antropológicas en la calle central del palacio del Trocadero.

La academia de Bellas artes de San Fernando ha recomendado la adquisicion para el Museo Nacional de una tabla del divino Morales, representando una vírgen, el cual pertenece á D. Adriano Rotondo, de esta córte.

Dijimos que el debate sobre el asunto del presupuesto parcial de Gobernacion prometia ser importante, y nos fundábamos para decir esto, en que se aseguraba que los centralistas serian auxiliados por las oposiciones radical y moderada, y obtendrian por otro lado el concurso de individuos de la mayoría, tan ilustrados como el Sr. Bugallal, á más de contar, como algunos daban por cierto, con el apoyo espreso de un elevado personaje. Y, de haberse planteado así, no negará el *Imparcial* que hubiera podido tener grande importancia.

Pero despues, dicen las gentes que pasaron desapercibidas algunas conferencias, no para LA CORRESPONDENCIA que las indicó anteayer, que el elevado político de quien se hablaba no dió su opinion en ningun sentido, ni podia, por su cargo, y por el que está en condiciones de desempeñar en un momento preciso, disentir de la opinion del Senado; hablan de nubes que se disiparon; se sabe que el Sr. Bugallal participó al señor Cánovas cómo pensaba tratar el asunto, acto de cortesía y de conciliacion; se duda ya de que hablen las oposiciones, y no hablarán en actitud de ácre oposicion política. Por consiguiente vea el *Imparcial* como sin prescindir del discurso del Sr. Bugallal, que será digno de tan distinguido orador, no tendrá este asunto aquella importancia que se le atribuia.

Anoche publicó el *Parlamento*, y hoy reproduce el *Imparcial*, una larga lista de nombres de personages de más ó ménos talla política, á los que, segun el colega centralista, ha ofrecido el señor Cánovas un puesto en el gabinete. Como no ha existido crísis, ni por un instante, dicho se está que no ha podido haber ofertas de ninguna clase en tal sentido.

Se ha concedido la cruz laureada de San Fernando de segunda clase al coronel de infantería D. Pio del Villar, por su heróico comportamiento en la accion de Treviño, mandando la vanguardia de las fuerzas.

Ha fallecido en Jaca un hijo del brigadier Villacampa.

Para las córridas de toros que tendrán lugar en Huesca el dia de San Lorenzo, han recibido proposiciones los conocidos matadores Arjona Reyes y Villaverde.

Hoy han escaseado las noticias políticas.

Se encuentra enfermo el diputado señor Zabalburu.

Han sido concedidos los honores de jefe superior de administracion al gobernador de Palencia D. Fernando Rodriguez, en premio de sus dilatados servicios.

La comision de deudas amortizables se ha reunido esta tarde, pero no ha formulado dictámen todavía.

Han llegado á Zaragoza los brigadieres Nogueras y Bedia, encargándose de sus respectivas brigadas.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el segundo batallon del regimiento de Bailen, de guarnicion en Zaragoza, el médico segundo de sanidad militar D. Miguel Fuentes Mallafré.

D. Luis Alfonso se dispone á publicar cuanto ántes la *Memoria* que le encomendó el gobierno sobre la esposicion de Filadelfia.

Hoy han declarado ante el juez del distrito del Congreso sobre los sucesos del Retiro, el Sr. Romero Leal, secretario del gobierno de esta provincia, y el Sr. Macías, jefe del cuerpo militar de órden público.

A contar desde mañana, se impondrán multas por la autoridad civil de esta provincia, á todos los dueños y sirvientes de las casas visitadas hasta ahora por los dependientes de dicha autoridad, en las cuales se han advertido infracciones de las reglas establecidas sobre cartillas.

Hoy han terminado los ejercicios de inglés y aleman de los aspirantes á oficiales del cuerpo de telégrafos. Mañana será el último ejercicio de francés y gramática castellana.

Han sido designados para formar la sala de vacaciones de la Audiencia de Madrid, los magistrados Sres. Muñiz, Maestre, Rodriguez Calero, Gonzalez (D. Manuel), Gay y Larraz.

Se ha publicado la *Nueva medicina de las familias en la ciudad y en el campo*, por el Dr. Saint-Vincent, traducida por el médico de beneficencia municipal don José Saenz y Criado; obra muy útil para todas las familias y para los viajeros.

—Tambien se ha publicado una interesante *Guia de la Coruña* por D. Antonio Coumes Gay.

—El señor director de Obras Públicas acaba de dar á luz el segundo tomo de los *Anales* del ramo, Memorias y documentos referentes á la ciencia del ingeniero y al arte de las construcciones.

Ha sido nombrado magistrado suplente del tribunal de Imprenta de esta córte D. Antonio Garijo y Lara.

Mañana no habrá recepcion en la presidencia. Probablemente la habrá el viernes próximo, en que se despedirá de sus amigos el presidente del Consejo.

Esta tarde recibimos los siguientes

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena, 5.

La retirada de las fuerzas turcas del Montenegro se debe á las gestiones hechas en Constantinopla por el representante austriaco.

Los rusos están á pocos kilómetros de Rustchuk.

Los turcos continuan bombardeando á Giurgevo.

Bruselas, 5.

Las disposiciones que toma el gobierno inglés no pueden atribuirse sino á sus propósitos de intervenir en la cuestion Oriental.

Paris, 5.

Austria se opone y protesta con energía contra el paso de los rusos por Servia.

Se cree fácil la ocupacion del Montenegro por los austriacos en vista de las noticias oficiosas que se tienen de Italia que ha ofrecido su mediacion al príncipe Nikita.

Gubernativamente se han cerrado varias logias en diferentes departamentos de Francia.

Berlin, 5.

Alemania ha prohibido en absoluto la esportacion de caballos con objeto de que el ejército ruso no pueda adquirirlos aquí.

El emperador partirá la semana próxima para Coblenza.

Lóndres, 5.

La mayor parte de las noticias de Asia

---

encenderse y fermentar en vuestro pecho el santo amor á las artes? ¡Id, id al museo de Madrid!

Este museo es muy reciente. Apenas hace veinte años (en 1828) que el bello edificio, mandado construir por Cárlos III con el laudable pensamiento de reunir en una sola coleccion pública las pinturas dispersas hasta entonces en los sitios reales, se abrió con este objeto. Empezóse luego á llevar de los palacios de Madrid, Aranjuez, San Ildefonso (la Granja), del Pardo y otros sus ricos adornos, para ordenar estos preciosos despojos en las galerías del Real Museo, propiedad de la corona. Pero entonces, reuniendo todo lo que habian adquirido los soberanos españoles de las casas de Austria y Francia, se encontró fuera del museo, fuera del dominio real, una multitud de objetos de arte de los más preciosos y célebres que solo un rey podia poseer, y que estaban olvidados; el monasterio del Escorial ocultaba hacia más de tres siglos en el fondo de sus solitarios claustros, obras maravillosas, lienzos famosos de Leonardo, Rafael, Corregio, Ticiano, que con el fanatismo de una devocion más ardiente que docta y mas parecida á los remordimientos que al amor, habia amontonado el sombrío vencedor de San Quintin en su real Thebaida. Pero desde que la estincion de las órdenes monásticas y la destruccion de los conventos han hecho del Escorial un palacio de placer, se le ha despojado á su vez para dar al museo de Madrid las riquezas que de otro modo le hubiesen faltado. Hoy que está tan completo como España puede desear, hoy que he podido compararlo con los museos de Italia, Bélgica, Inglaterra, Alemania y Rusia, permítaseme repetir con toda seguridad y como un hecho incontestable, lo que ántes creia solamente probable: *el Museo de Madrid es el más rico del mundo.*

Si hay quien se admire de que en un país aislado al estremo de Europa, arruinado por sus lejanas conquistas y convertido en el más pobre de los grandes estados; en un pueblo hecho capital á despecho de la naturaleza y por un caprichoso decreto; si alguno se admira de que en este país y en esta capital abunden los objetos de mayor lujo para los particulares y para las naciones, y las obras de los grandes maestros de todas las escuelas, basta llamar á la memoria un recuerdo histórico. Desde los primeros años del siglo XVI, hasta mediados del XVII, es decir, desde que empezaron Rafael y Alberto Durer, hasta los últimos discípulos de los Carraches y de Rubens, España era dueña de Flandes y de casi toda la Italia, donde dominaba su influencia y donde ántes de esta época los aragoneses habian poseido á Nápoles ó Sicilia. Bajo Cárlos V y Felipe II no se hacia una obra de mérito en Italia ó en Flandes que no se ofreciese, ante todo, al rey de España. Los príncipes, las ciudades, las congregaciones, los señores, todos se apresuraban, á la menor muestra de deseo, á cederle los objetos más preciosos que poseian. Más tarde, durante la decadencia española, Felipe IV, rey pusilánime, pero amante de las artes, que se consolaba de la pérdida del Portugal, del Rosellon y de los Países Bajos, escribiendo proverbios dramáticos con Calderon, llamando á Rubens á Madrid y viendo pintar á Velazquez en su estudio, empleó hasta el último escudo, de un tesoro esquilmado, en la compra de obras del arte. Velazquez, *su aposentador mayor*, fué enviado dos veces á Italia por Felipe IV para adquirir todas las buenas producciones que se le presentasen á la venta, y este rey y entusiasta *colector* recibia tambien voluntariamente, no solo de sus hermanos los otros monarcas de Europa, sino de los grandes de España (más ricos que él muchos) todas las finezas que alhagaban su gusto y su pasion. Por último, Felipe V y Cárlos III, en el siglo XVIII, han aumentado este tesoro de los reyes de la casa de Austria, donde los objetos, una vez entrados, no volvian á salir.

Estas circunstancias esplican bien cómo los palacios reales de España han absorbido sucesivamente, durante tres siglos, las producciones escogidas de todos los países en que se ha cultivado el arte y cómo se ha podido formar hoy con sus despojos la rica coleccion que reune en sus estensas galerías el nuevo palacio del Prado.

Es necesario no engañarse sobre la verdadera naturaleza de esta coleccion. El museo de Madrid, á pesar del número considerable y de la belleza singular de sus obras, á pesar de su actual destino, que se abre á los estudios de los artistas y á la curiosidad del público, no es un museo, atendiendo á la estricta acepcion de esta palabra. A semejanza de la galería Pitti, en Florencia, reunida sucesivamente por los grandes duques de Toscana para el embellecimiento de sus habitaciones de la ciudad y del campo, no es, en definitiva, mas que un inmenso gabinete para el amante de la pintura, gabinete formado por dos razas de reyes.

En efecto, en él se buscará, sin resultado, una série de monumentos cronológicos para componer con ellos, no diré una historia completa del arte, pero á lo menos la historia de una escuela.

¿Se trata, por ejemplo, de los italianos? Ningun vestigio hay ni de las antiguas pinturas bizantinas traidas á la vuelta de las Cruzadas, ni de las pinturas posteriores hechas por los artistas bizantinos venidos á Italia, de los que Cimabue fué el último discípulo, ni de las obras puramente italianas del renacimiento, que empieza en Giotto y de donde parten, como las ramas de un tronco, todas las escuelas que la Italia ha visto nacer y engrandecerse unidas, ó sucederse las unas á las otras hasta el tiempo de la decadencia.

¿Se trata de los flamencos, precedidos de la antigua escuela alemana. Nada de orígenes; nada de Colonia, de Leide, de Brujas ó de los primeros maestros de Ambéres, nada de los imitadores de Italia: Juan de Maubenge, Bernardo Van-Orley, Miguel Coxie, Otto Venius, que forman el punto medio entre el arte del Mediodía y el del Norte, punto en que se ha formado la tercera época del arte flamenco, el de Rubens y el de Van Dyck.—¿Se trata de los mismos españoles? Nada del italiano Gerardo Starnina ni del flamenco Rogel, que parece trajeron á España las primeras lecciones del arte de pintar; nada del viejo Juan Alfonso, su contemporáneo; de Sanchez de Castro, fundador de la primitiva escuela de Sevilla; de Antonio del Rincon, célebre pintor de los Reyes Católicos; ni aun de Alonso Berruguete ni de Gaspar Bercerra, que, saliendo juntos de la escuela de Miguel Angel, se mostraron tambien, ante su patria que los admiraba, triples artistas, como el gran Florentino.

Otra consecuencia natural de la manera con que se ha formado el museo de Madrid, es que las diversas escuelas que la componen, tomándolas en el mismo grado de altura de su historia, ni están completas ni en proporcion. La importancia de estas ni la de los maestros de quienes patentizan su gloria, no la marca el lugar que ocupa cada una de las primeras, ni los segundos; es el gusto particular del príncipe ó comisionado, es el acaso de un regalo ó de una adquisicion. Tambien se cuentan, por ejemplo, cuarenta cuadros de Ticiano, en la escuela veneciana, y ni un boceto de Dominico en la boloñesa. Esta ligera ojeada da una idea de la formacion del museo de Madrid, y nos autoriza á repetir, con el objeto de que el lector se halle prevenido, que es solamente un inmenso gabinete para el amante de la pintura. Inferior, bajo el punto de vista histórico, á la galería del Louvre ó á la de *degl'Uffizi*, de Florencia, el museo de Madrid ocupa el primer puesto, cuando se busca en él, como en el palacio Pitti, una simple reunion de obras del arte. Para dirigirse con órden y claridad en el dédalo de una coleccion de cuadros cuyo número total asciende á dos mil, es necesario tomar un camino y seguirle cuidadosamente desde el principio hasta el fin. La razon, la esperiencia y aun la misma distribucion material de los cuadros en los diversos departamentos del edificio, indican que se adopta desde luego la gran division por escuelas: italiana, alemana, flamenca, francesa y española; debiendo recorrerse detenidamente la primera y la última, mas considerables que las otras, por sus ordinarias subdivisiones en el límite de materiales que las componen; de una parte, Florencia, Parma, Roma, Vene-

2008 Ministerio de Cultura

son falsas. Las derrotas del ejército ruso no tienen las proporciones que se les han dado. Ninguno de los cuerpos de aquel ejército posee veinte oficiales generales, siendo por tanto falso que hayan muerto en la lucha.—*(Centro telegráfico.)*

Pesth 5.

Las últimas noticias recibidas del Asia son las siguientes:

Los rusos bombardearon á Kars con mucho vigor el 25 y 26 de junio y cesaron el fuego de artillería el dia 27, empezando á retirarse.

Los turcos atacaron el dia 2 de julio á 10000 rusos atrincherados en Karakilisia y los desalojaron, obligándoles á que abandonasen las provisiones, las municiones y los muertos en el campo de batalla.

Los rusos se llevaron sus heridos en centenares de carros.

Los rusos, despues de esta derrota, se han concentrado en Zaim.

Mouktar-baja, general turco, marcha sobre Kars, cuyo sitio, segun se dice, ha sido levantado á pesar de las negativas de los partes de origen ruso. —*Fabra.*

Se ha concedido carta de sucesion en los títulos de marqués de Bendaña y conde de Canillas, á favor de D. Tomás y D. Antonio Piñeiro respectivamente.

Hoy han sido recibidos por S. M. el rey en audiencia particular doña Dominga Pages, una comision del ayuntamiento de Sevilla, D. José de Abaurre, don Vicente Lopez de Lerena, D. Hipólito Gomez Ferriz, conde de Villanueva, señora de Aguirre de Tejada y una comision de la compañía del ferro-carril de Langreo.

Nuestro respetable amigo el señor obispo de Jaen ha sido recibido esta tarde por S. M. el rey, de quien se ha despedido para su diócesis.

Esta noche sale para Sevilla el obispo electo de Jaen Sr. Gonzalez y Sanchez.

Los Sres. Zuloaga, Romero Paz y Casani, se encargarán interinamente de las alcaldías de Palacio, Universidad y Hospicio.

Esta tarde ha comenzado en el Congreso la discusion del dictámen sobre el presupuesto parcial de Gobernacion. El primer turno lo ha consumido el señor Rico, el segundo lo consumirá el señor Bugallal, y este diputado parece que sostendrá que no forme jurisprudencia la solucion dada al asunto en el caso presente.

Parece que las sesiones de Córtes se suspenderán tan pronto como el Senado discuta los presupuestos.

Esta mañana ha salido de Cartagena para el Ferrol la escuadra de instruccion, compuesta de las fragatas *Vitoria, Sagunto* y *Africa*. Mañana saldrá la *Blanca*, y dentro de pocos dias se incorporará la *Numancia*, que se halla en Cádiz.

Esta tarde se ha dicho que esta noche se reunirian para tratar de un asunto particular, los Sres. Moyano, Pidal, Primo de Rivera, Pavía, Mayans, Reina y conde de Xiquena.

SENADO.—Abierta la sesion de esta tarde á las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

Prestan juramento los Sres. Lopez Diaz y marqués del Saltillo.

El Sr. Beranger, pregunta si es cierto que vá á ser trasladada del Ferrol á otro departamento la escuela de guardias marinas allí establecida.

El señor ministro de Hacienda dice que pondrá en conocimiento de su compañero el de Marina la pregunta.

El señor conde de Pallares ruega al señor ministro de Hacienda remita un expediente relativo á consumos, incoado en Pontevedra.

El señor ministro de Hacienda contesta que no tiene inconveniente alguno en complacer á su señoría.

Entrase en la órden del dia y continúa la discusion sobre el proyecto de ley de estincion del déficit.

Rectifica el Sr. Lopez Dóriga é insiste en considerar el proyecto inconveniente, injusto é ineficaz.

Rectifica el Sr. Ruiz Gomez.

El Sr. Girona rectifica á su vez, y reproduce la mayor parte de los argumentos aducidos en pró de sus cálculos en el discurso de ayer.

Hace presente que se ha interpretado mal lo que dijo respecto del curso forzoso, al ocuparse del establecimiento del papel fiduciario, y declara que no es partidario del curso forzoso.

Cree que la emision hipotecaria puede hacerse, porque hay garantías para ello.

Suspéndese la discusion y el señor conde de Casa Galindo lee los presupuestos de ingresos remitidos á la cámara por el Congreso.

Reanúdase la discusion interrumpida y rectifica el señor marqués de Albamá.

El señor ministro de Hacienda rectifica y afirma que, á pesar de las rectificaciones hechas, la cuestion no ha adelantado nada de ayer á hoy. Califica de injustas y faltas de equidad las censuras que se hacen al gobierno, que cumple satisfactoriamente los compromisos á que le obliga la ley del arreglo de la deuda.

Insiste que no es justo ni patriótico argumentar un dia y otro dia en contra del gobierno por el precio á que se cobra la renta del 3 por 100, pues devengando un interés de 1 por 100, el verdadero tipo es el de 32.

Entiende que la administracion de aduanas debe de ser muy restrictiva, y porque lo es se ha obtenido en el presente año un aumento en la recaudacion, de 53 millones, comparada con la del año económico pasado.

Hace constar que nunca habia hecho el Tesoro operaciones tan ventajosas, como las verificadas desde su entrada en el ministerio.

Rectifican nuevamente los Sres. Lopez Dóriga Girona y marqués de Alhama.

El señor ministro de Hacienda rectifica y fija los hechos sobre los cuales habia manifestado dudas el Sr. Girona.

Procédese á la discusion por artículos, y usa de la palabra en contra del 1.° el señor Saavedra Válgomas.

Lee un estado de los déficits liquidados desde 1850 hasta 1872, para demostrar que en los veintiun años los déficits se han elevado á la suma de 7243 millones de reales.

Deplora que no se hayan aplicado enérgicos remedios para mejorar la situacion de la Hacienda, y advierte que si no se toma rumbo distinto al seguido hasta aquí, la ruina es inevitable.

Trascurridas las horas de reglamento, se suspende la discusion.

Léese el dictámen de la comision que entiende del proyecto de ley de obligaciones con destino á obras públicas.

El Senado acuerda reunirse mañana á primera hora en secciones para el nombramiento de comisiones.

Léese el dictámen de la comision que entiende del proyecto de ley sobre descubiertos por compra de bienes nacionales.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

CONGRESO.—Abierta la sesion de esta tarde á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Benayas pidió constase su voto con el de la minoría en la votacion de ayer.

Juró su cargo el diputado Sr. Barron.

Se tomó en consideracion una proposicion del Sr. Gisbert y demas diputados murcianos sobre que se condone total ó parcialmente la contribucion territorial á los pueblos de Murcia y Almería que han sufrido los tristes efectos de la última inundacion.

El Congreso acordó reunirse mañana en secciones.

El señor presidente concedió la palabra al Sr. Castelar, para esplanar su anunciada interpelacion sobre los procedimientos seguidos por el gobierno francés contra varios emigrados españoles.

El Sr. Castelar comenzó su discurso declarándose partidario de la más íntima hermandad entre el principio de autoridad y el principio de la democracia.

Todas las reglas del derecho de gentes que se confunden con el derecho natural, han sido violadas por el gobierno francés.

El derecho público internacional asegura la honra, la libertad y la seguridad personal de los estranjeros.

Inglaterra fué durante algun tiempo el generoso asilo de todos los perseguidos; Alemania sirvió de refugio á los jesuitas; Suiza se glorificó dando hospitalidad á los estranjeros; Francia acaba de desterrar á los mismos desterrados; ha reducido á prision á generales de nuestro ejército, diputados de nuestras Córtes, presidentes de nuestro gobierno, como si los españoles constituyeran una familia bárbara fuera del derecho de gentes. ¿Qué han hecho esos emigrados españoles para ser arrojados en una asquerosa prision? ¿para ser llevados por las calles como criminales? ¿Se les acusa de querer cambiar el actual órden de cosas existente en Francia? Eso no cabe en cabeza un tanto organizada. De todos modos, para eso están los tribunales, para castigar por los medios legales toda tentativa criminal.

En ese atropello ha sido tambien víctima un inocente, la señora de D. Manuel Ruiz Zorrilla, que con lágrimas en los ojos ha recorrido las calles sin que nadie la atendiera y ha pedido, en vano, una audiencia á un prefecto. Nunca hubieran procedido de tal manera con ninguna dama francesa las autoridades españolas. *(Aplausos en una tribuna.)*

El señor presidente: Orden. Los celadores cuidarán, bajo su responsabilidad, de que no se turbe el órden en ninguna tribuna.

El Sr. Castelar: ¿Podia, por otra parte, castigar el código francés el intento de establecer la república en España? No hay igualdad entre circunstancias y circunstancias. Aquellos que se oponian á la legalidad revolucionaria española, andaban tranquilos por las calles de Paris.

El señor presidente suplicó al Sr. Castelar no pronunciase frases que podian herir á ciertas instituciones.

El Sr. Castelar: No ha sido ese mi propósito. Hablaba de que en otros tiempos los que hoy son favoritos de la fortuna estaban en el destierro y nadie los molestaba. El mismo pretendiente D. Cárlos, todavía con el polvo del combate, ennegrecido por el humo de la pólvora y de los incendios, ha encontrado siempre cariñosa acogida en la capital de Francia, y hasta cierto cabecilla tigre más que hombre, que arrojaba por cientos las víctimas á una sima horrible nido de aves carnívoras, hasta ese mónstruo sin corazon ha encontrado hospitalidad en Francia, y no la encuentran hoy emigrados españoles de otras procedencias políticas.

Así como una gota de agua es toda el agua, y un suspiro del aire es todo lo esencial para la vida de la atmósfera, un español es toda España, y el gobierno está en el deber de ampararlo con la bandera nacional, fundiendo todos los corazones en un solo sentimiento, el amor sublime de la pátria.

El señor ministro de Estado declaró que ningun español estaba emigrado sino por su voluntad ó por impedirle la entrada en su nacion una causa de delito comun.

El Sr. Ruiz Zorrilla publicó un manifiesto que le aisló de todo el mundo; un manifiesto socialista. Desde entónces es considerado como el jefe de la seccion española de la internacional. Se le ha abierto causa por el citado manifiesto y no ha acudido al llamamiento de los tribunales hallándose fuera de las condiciones de derecho de que legítimamente disfruta la nacionalidad española.

Y lo mismo Lagunero fugado de Lisboa despues de engañar al representante español, y Muñoz perseguido como autor de ciertos manejos relacionados con la guerra del Norte.

El emigrado tiene deberes á cambio de los favores que disfruta en tierra estranjera. Los deberes del asilo político obligan á no perturbar el régimen y gobierno de las naciones amigas.

Los emigrados á que se hace referencia no podian lanzar programas de guerra á la sociedad, contrarios á las ideas dominantes en Francia y contrarios á la situacion política de nuestro país, que afortunadamente se encuentra en tan buenas relaciones con Francia.

Los emigrados son los que han roto sus lazos con el gobierno. Este les abrió las puertas de la pátria y huyeron de ellas.

El gobierno no debe hoy hacer reclamaciones de ninguna especie al gobierno francés, sino darle las gracias por las medidas que acaba de adoptar si estas han de redundar en beneficio del órden público de España.

En cuanto á Rosas Samaniego, está sujeta su estradicion como autor de delitos comunes, y Francia examina actualmente los antecedentes del asunto.

Los Sres. Castelar y ministro de Estado rectificaron.

El Sr. Echegaray: No voy á pronunciar un discurso sino brevísimas frases en cumplimiento de un deber sagrado. Hace tiempo vivo alejado de la política, he venido aquí por la informacion parlamentaria, y solo de ella debiera ocuparme: pero no me es posible dejar sin apoyo al amigo ausente, como nunca me sería posible herir traidora y cobardemente á un enemigo desarmado.

D. Manuel Ruiz Zorrilla no conspira con la internacional. Esto no puedo creerlo.

El Sr. Zorrilla y sus dignos compañeros han sido atropellados por el gobierno francés. El gobierno español debe protegerlos contra esos atropellos, aplicando luego la ley si hubiere lugar á ello. El dia que puedan presentarse pruebas, habrá tambien lugar á exigir responsabilidades.

El señor ministro de Estado contestó al Sr. Echegaray que respetaba su opinion sobre la conducta del Sr. Zorrilla; pero el hecho es que hoy está sujeto á procedimientos en España y Francia que le perjudican fuera de las condiciones del derecho ordinario.

Despues de rectificar los Sres. Echegaray y ministro de Estado, el Congreso acordó pasar á otro asunto.

Aprobado definitivamente el presupuesto de ingresos, quedaron retiradas las adiciones propuestas por los Sres. Perez Zamora, Sedó y Escobar.

El Sr. Bayo apoyó su enmienda, encaminada á que se aumenten las cantidades destinadas á la amortizacion de la deuda del Estado, aplicando al efecto los sobrantes del presupuesto y otros recursos estraordinarios.

El Sr. Fabié, de la comision, contestó al Sr. Bayo, que retiró la enmienda.

Fueron desechadas varias adiciones del general Salamanca al presupuesto de ingresos, despues de apoyarlas su autor y ser combatidas por el Sr. Jove y Hévia á nombre de la comision.

Quedaron admitidas las enmiendas de los Sres. Albacete y Perez Zamora.

El Sr. Candau defendió otra enmienda del Sr. Alba Salcedo, que no fué tomada en consideracion despues de pronunciar breves frases los señores general Reina y Cos-Gayon.

El Sr. Cabezas retiró su adicion despues de apoyarla estensamente.

Se dió cuenta del dictámen de la comision mista sobre el aumento de crédito introducido por el Senado en el presupuesto del ministerio de la Gobernacion.

El Sr. Rico pidió la palabra para defender la enmienda que tenia presentada.

El señor presidente manifestó que no podian discutirse enmiendas á dictámenes de la naturaleza del que acababa de leerse.

El Sr. Rico hizo constar que no se permitió usar de su legítimo derecho á un representante del país, representante más que otros del país contribuyente.

El Sr. Presidente llamó al órden al orador, manifestando que solo podia debatirse acerca de la totalidad del dictámen.

El Sr. Rico consumió el primer turno en contra, esplicando, por indicacion de la presidencia, las palabras que pronunció al referirse á representantes que lo eran más ó ménos del país contribuyente. S. S. no aludió á ningun señor diputado, sino á los senadores que por su forma de eleccion no eran de un modo tan directo la espresion del voto de los ciudadanos.

Protestó contra las irregularidades que se observaban en el dictamen reivindicando los derechos y prerogativas del Congreso que debe conocer antes que el Senado de las cuestiones de presupuestos.

El gobierno ha faltado á la Constitucion al someter á la aprobacion del Senado un crédito de que no tenia conocimiento el Congreso.

No deben consentir los diputados que se mermen sus derechos, que son los derechos de sus representados, derechos incuestionables basados en la Constitucion. Sentar un precedente votando de un modo favorable el dictámen, sería abdicar de importantes prerogativas reconociendo al Senado la facultad de poder discutir y aprobar, antes que el Congreso, cuestiones referentes á presupuestos.

El Sr. Alzugaray, de la comision, contestó al Sr. Rico, manifestando que desde 1849 viene siendo acuerdo del Congreso y disposicion reglamentaria el que no puedan discutirse enmiendas ó dictámenes de comisiones mistas, sin que se le haya ocurrido á nadie que esto coarte en nada la prerogativa de los señores diputados.

En el dictámen puesto á discusion ha tenido parte el Congreso, puesto que en la comision que lo ha emitido figuran siete señores diputados nombrados en virtud de acuerdo de la Cámara.

El gobierno no ha propuesto aumento alguno. El Senado, en uso de su legítima iniciativa, ha creido conveniente introducir una pequeña modificacion. ¿Y esto se opone á la ley fundamental?

No hay ningun país del mundo que niegue al Senado la facultad de introducir aumentos en los presupuestos de los departamentos ministeriales. Esta facultad es comun en todas partes á las dos Cámaras.

La consecuencia práctica del conflicto, caso de que prevaleciera la opinion del señor Rico, sería que, careciendo el presupuesto de Gobernacion del voto del Congreso, regiría el presupuesto actual más gravoso para el país. Y como en aquel presupuesto se encuentra comprendido ahora el de la guardia civil, tendríamos que agradecer al Sr. Rico el quedarnos sin tan benemérito instituto.

El Sr. Alvarez Bugallal usó de la palabra en contra del dictámen diciendo que se levantaba tan solo para defender el régimen parlamentario, la Constitucion y la buena doctrina conservadora.

Cuarenta años han trascurrido sin que se presente un conflicto como el que hoy existe y esto dice ya bastante acerca de la gravedad de tan estraordinario caso.

Todos los gobiernos se han venido atemperando á la doctrina que concede al Congreso la prerogativa de entender en materia de presupuestos. Y fuerza es confesar que cuando en tan largo período de tiempo no se ha suscitado cuestion ninguna sobre el particular entre ámbas Cámaras, no habrá sido solo por la circunspeccion de estas y la prevision de los gobiernos, sino porque existian testos y prácticas legales, y una série de principios á la cual se subordinan necesariamente aquellos, y que constituye la doctrina conservadora y eminentemente parlamentaria.

Cuando surgió el caso que ahora nos ocupa, la misma presidencia se encontró sin medios de reglamentacion y tuvo que consultar al Senado por no tener, hablando en lenguaje forense, precedentes para sentenciar.

Los procedimientos seguidos en este asunto no han podido ser más irregulares. Hasta la comision que ha emitido dictámen se ha elegido de una manera anómala, no por el Congreso sino por la misma comision de presupuestos.

¿En virtud de qué facultades se ha hecho lo que acaba de hacerse en este asunto? ¿Arrancan de la Constitucion? No. El artículo 85 de la misma no confía á la vaga iniciativa de los señores senadores ni siquiera de los señores diputados la cuestion de presupuestos, sino al gobierno, no habla del rey ni de las Córtes, sino del gobierno.

La Constitucion establece de un modo concreto el régimen de ámbas cámaras en la materia.

La buena doctrina en absoluto es, que todo gasto parta de la iniciativa del gobierno, se proponga bajo una responsabilidad concreta y determinada.

Habiendo trascurrido las horas de reglamento se reservó la palabra para mañana al Sr. Bugallal, suspendiéndose el debate.

Se levantó la sesion á las siete y cuarto.

En los espaciosos salones de Palacio que dán á la plaza de Oriente, se están haciendo reformas importantes que hermosearán mucho su aspecto.

No es exacto que haya sido declarado cesante el Sr. Pulgarin, interventor de la administracion económica de Valencia. Dicho señor se halla solo suspendido de empleo y sueldo.

Por ahora no se establecerá juzgado en la ciudad de Sabadell, siguiendo esta poblacion, como hasta ahora, comprendida en el partido judicial de Tarrasa.

El Sr. conde de Sepúlveda ha enviado á Leon, Oviedo y Gijon algunos empleados de la real casa para ir preparando los preliminares del viaje régio.

El inspector general de los reales palacios ha adoptado las disposiciones convenientes para que los pueblos no tengan que sufragar el gasto mas insignificante.

---

cia, Bolonia y Nápoles y de otra Toledo, Valencia, Sevilla y Madrid, y por último, en cada una de ellas, mencionar por órden cronológico los maestros representados y sus obras más notables. Este es, poco mas ó menos, el órden con que se ha procedido á la colocacion de los lienzos.

Entrando en el peristilo circular del *Real museo de Pinturas* se abren ante la vista del concurrente tres galerías, una á la derecha, otra á la izquierda y la tercera al frente. Las laterales están destinadas á las escuelas españolas, y la del frente, mayor que las otras juntas, magníficamente alumbradas por las claraboyas abiertas en su techo abovedado, encierra todas las obras italianas, pero sin órden ni disposicion, y puestas aquí y allá en horrible confusion; termina en un pequeño salon circular que encierra á duras penas las producciones poco numerosas de las escuelas de Alemania y de Francia. En fin, en la larga série de salas bajas están dispuestas no solo todas las obras de las escuelas de Flandes si que tambien los cuadros traidos del Escorial y que no han sido clasificados todavía.

Supondremos una sala galería, mayor aun que la del Louvre, que reuna los dos mil cuadros del museo de Madrid, distribuidos por el órden natural y metódico que quisiéramos ver adoptado para toda coleccion del arte y procederemos á pasar una revista á las escuelas y á los maestros.

Escuelas italianas.

La falta de todo monumento de orígenes, de épocas de tradicion, de transformacion y progreso, nos conduce forzosamente en nuestros primeros pasos al seno de las grandes escuelas, creadas sucesivamente por el trabajo de todos los artistas durante este período de fé, de ardor y de entusiasmo comprendido entre la mitad del siglo XIII y el final del XV, entre el renacimiento del arte y su perfeccion.

Podemos entrar de una vez en la escuela de Florencia, y dejando detrás y lejos de nosotros no solo á Giotto y sus discípulos, á Fra Angélico, sino á Masaccio, Ghirlandajo y Verocchio, dar el primer lugar cronológico al ilustre discípulo de este último, á Leonardo de Vinci.

Creo, en efecto, que si alguna obra puede, á favor de su fecha, pasar ante las suyas en el Museo de Madrid, será un cuadrito de Padonan Andrea Mantegua, el fundador de la escuela Lombarda, que representa un asunto predilecto de los bizantinos, *La muerte de la Virgen*, que llaman en sus disputas metafísicas *El sueño de la Virgen*. Es fino, delicado, lleno de curiosos detalles y de gran estilo, aunque de humildes proporciones.

Escuela de Florencia.

Leonardo de Vinci. Hasta ahora los reyes de España, y por lo tanto su museo, no habian tenido de este artista, á todas luces ilustre, más que dos obras repetidas, cuyos originales se encuentran en el Louvre, ó más bien las ediciones primitivas; empleando este término, pues no son precisamente sino copias que han salido tambien del pincel del mismo maestro.

Tal es un retrato de la Joconde (Monna Lisa, mujer de Francisco Giocondo), restaurado con algunos cambios en los detalles, como el de una cortina sombría en el fondo en lugar de un risueño paije. Es tan bello como el original, está mejor conservado, y pudiera decirse delante de este retrato la frase pronunciada por Vasari delante de otro: «Esto no es pintura; es la desesperacion de los pintores». La otra copia, en boceto tal vez, tocada con esquisita finura, pero mucho más deteriorada, es la de la *Sacra Familia*, donde se ve á la Vírgen sentada sobre las rodillas de Santa Ana, sosteniendo en sus brazos el niño Jesús que juega con un cordero que tiene á sus piés cogido de las orejas.

Pero el Escorial ha dado al museo otra *Sacra Familia* que el grabado no ha reproducido aun, y que es seguramente la obra capital entre las de su autor y entre las obras de pintura: la Vírgen y San José, de tamaño casi natural, se vén en busto detrás de una mesa, sobre la que el santo *bambino* (niño) y su joven compañero, sentados y desnudos, confunden sus delicados miembros en fraternal abrazo. Bellos y risueños, llenos de amor, de solicitud y de respeto, revelando además esmero y gracia, María rodea con sus maternales brazos el grupo infantil, que José colocado un poco mas atrás y con la cabeza apoyada en una mano, contempla con una mirada llena de ternura y serenidad. Los que han visto en la galería Siarra de Roma, el cuadro alegórico de Leonardo titulado *Modestia y Vanidad*, pueden concebir la manera con que está pintada la *Sacra Familia* de Madrid; este cuadro lo recuerda, en efecto, pero no le iguala, y puede afirmarse resueltamente que su autor jamás le ha sobrepujado. El rostro de la Vírgen, un poco parecido al de la Joconda, pero de una belleza ménos mundana; sus manos delicadas, las finas y trasparentes ropas que rodean su cuerpo con matices ingeniosamente combinados, la noble y dulce cabeza de José de un relieve perfecto, aunque en el claro-oscuro, por los largos pliegues de una capa negra, son otras tantas perfecciones que atestiguan los límites del arte humano.

En conjunto, este cuadro, poco conocido aun, á pesar de sus trescientos cincuenta años de edad, es una obra maravillosa, divina, y de una solidez que desafía los siglos: porque felizmente, y á diferencia del de *La Cena*, el de *La Vírgen de las Rocas* y otras tantas obras borradas y destruidas por el tiempo, esta *Sacra Familia* parece salir de las manos de Leonardo, cuando, satisfecho de su produccion, debió, como el Criador del Génesis, admirar tambien su creacion: *Et vidit quod erat bonum.*

Andrea del Sarto. Entre los seis lienzos de este otro gran florentino, hay uno que puede llamarse triple, porque al lado del original se encuentran dos copias tan semejantes á su modelo, que á no ser por la tradicion que da alguno de sus rasgos, el más hábil y esperto podría titubear entre estas tres reproducciones del mismo asunto.

Esta rara circunstancia da una nueva prueba de las costumbres de taller que tenian los maestros de la época, y de la dificultad que presenta el conocimiento de los originales. Estos cuadros representan una *Sacra familia*, aumentada con dos ángeles y un San Francisco colocado en último término que entona estasiado cánticos celestiales. De las tres repeticiones, la que lleva el número 353 es de Andrea del Sarto; tambien es la mas bella, la de más vigor y que está mejor conservada. Otra (número 660), se atribuye á su discípulo Andrea Squazzella que llevó á Francia, y la tercera, que es la peor, pertenece á un copiante desconocido.

Con esta triple *Sacra Familia* se encuentra otra de ménos mérito que proviene del Escorial, y una *Madona* llevando al Niño de Dios. Aunque con bastante deterioro, borrada y casi invisible por algunas partes, merece las miradas atentas de los aficionados; es una arrebatadora figura, en que se encuentran las formas de la mujer del pintor, su tipo ideal, grupo lleno de gracia, de encanto y santa poesía.

El sacrificio de Abraham es, segun dicen, uno de los dos cuadros que Andrea del Sarto, á su vuelta á Italia, envió desde Florencia á Francisco I para implorar el perdon de su falta. Si el otro lienzo iguala á este, bien valen el dinero que le habia confiado este príncipe para adquirir objetos del arte, y que á pesar de su juramento sobre el Evangelio, Andrea, gastó en futilezas para la caprichosa viuda con quien habia contraido matrimonio. Este cuadro, como el de *La Vision de Ecequiel* y el de *Las Chozas*, prueba que no hay necesidad de grandes proporciones para elevarse al grado más alto del estilo; la dificultad está en componer un asunto con más desfreza y claridad y de hacerlo más vigoroso y de mayor efecto. Seguramente es una de las mejores obras del gran colorista florentino. Se ha creido ver, que la figura principal del cuadro, la del jóven Isaac, que humilla la cabeza con resignacion bajo el cuchillo de su padre, es imitacion de uno de los hijos de la *Niobé* en el famo-

2008 Ministerio de Cultura

ficante ocasionado por la visita que les hace el monarca.

Parece, segun un colega, que el señor conde de Heredia Spinola piensa dar una nueva organizacion al servicio de policía.

Entre los muchos datos de la poblacion que se propone dar al gobierno mensualmente, hay uno en que hasta ahora nadie se ha fijado y que revela su amor á las clases trabajadoras. Consiste en una lista de los trabajadores que carezcan de ocupacion á fin de gestionar los medios de facilitársela.

En vista del rompimiento del azud de la acequia denominada la Camarera, ocasionado por la última grande avenida del Gállego, el gobernador de Zaragoza de acuerdo con el sindicato de riego, ha adoptado las oportunas disposiciones.

Hoy se han presentado nueve enmiendas al proyecto de ley de la carrera diplomática, cuya discusion probablemente comenzará mañana en la alta Cámara. De las nueve enmiendas, ocho son del Sr. Rancés y una del señor Escosura.

El doctor Palomar, dedicado al estudio de las enfermedades crónicas, en especial las de pecho, higado é hidropesía, saldrá de esta el 8 del presente para Oviedo, y de aquí á Galicia, para luego efectuar su acostumbrado viaje al estranjero.

—La conocida tiple, Sra. Fossa, ha sido contratada para el teatro italiano de París, durante la temporada de la esposicion universal.

—Mañana, á beneficio de un artista, tendrá lugar en el teatro de Apolo una escogida funcion, en la que además de los artistas de este teatro, tomarán parte los distinguidos cantantes Srta. Moriones, señora Cubas y Sres. Carceller y Castilla, los cuales ejecutarán la lindísima zarzuela de los señores Ramos Carrion y Caballero, *La gallina ciega*.

—Mañana, á las nueve de la noche se inauguran los jardines de la plaza de Oriente, con grandes conciertos por las dos bandas de ingenieros, que á la vez tocarán dos piezas nuevas de gran efecto, siendo el número de músicos el de 160.

El jardin estará profusamente iluminado, no habiendo omitido gasto alguno el empresario de las sillas de los paseos públicos, Sr. Perez, para presentarlo con toda brillantez. La entrada á los jardines costará dos reales. Se ha establecido un improvisado café y restaurant.

—Mañana, dia de moda en el circo de Price, promete estar muy concurrida la funcion, á juzgar por el pedido hecho de localidades. Los trabajos que presentarán varios artistas son completamente nuevos.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL 4.

DISTRITOS.	MATRIMONIOS.	NACIMIENTOS.	FALLECIMIENTOS.
Audiencia	»	3	3
Buenavista	2	3	2
Centro	3	4	3
Congreso	»	2	2
Hospicio	»	3	3
Hospital	2	3	4
Inclusa	»	4	3
Latina	3	5	4
Palacio	»	3	3
Universidad	»	4	2
Total	10	34	29

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE JULIO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real órden resolviendo un espediente promovido por acuerdo del ayuntamiento, junta de asociados y mayores contribuyentes de Zújar, provincia de Granada, para ceder ó arrendar por diez años el esparto que produzcan los montes del referido pueblo.

—Otra autorizando á D. José Sanchiz y Pascual para construir un ferro-carril que, partiendo de Malpartida de Plasencia, termine en Cáceres.

—Otra disponiendo que se anuncie la vacante de una de las dos cátedras de anatomía descriptiva y general de la facultad de medicina de Zaragoza para proveerla por concurso.

—Otra declarando que los pueblos pueden arrendar en pública subasta el aprovechamiento de la caza de sus dehesas boyales, sujetándose á las prescripciones que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Resúmen de resoluciones adoptados por este ministerio referentes al movimiento del personal de promotores fiscales durante el mes de junio último.

Ha terminado el plazo definitivo concedido á la diputacion de Vizcaya para hacer la entrega completa de 198 hombres que componen el primer cupo ó tercio de los 594 mozos señalados á Vizcaya para contribuir al actual reemplazo del ejército.

En la tesorería de aquel señorío se ha verificado en estos últimos dias la entrega del primer plazo que corresponde á los pueblos para la redencion del servicio militar. El sábado entregaron 28 pueblos cerca de 9000 duros, y aproximadamente igual número de ayuntamientos lo verificaron anteayer de la misma cantidad, sumando en junto y en cifra redonda 350000 reales lo que hasta ahora ha recibido aquella diputacion provincial.

El *Monitor Universal* precisa la acusacion dirigida contra el Sr. Ruiz Zorrilla por medio de la siguiente noticia.

«A consecuencia de una conversacion tenida en una reunion pública, la policía ha practicado un reconocimiento en la habitacion del Sr. Ruiz Zorrilla y de otros dos refugiados españoles, dando este por resultado el descubrimiento de algunas armas y de papeles que demuestran que existia una conspiracion contra los gobiernos respectivos de Francia y de España.»

Creemos muy oportuna la siguiente súplica de la *Epoca*.

«El Sr. Manterola ha sido nombrado ecónomo de la parroquia de San Andrés por el señor cardenal arzobispo de Toledo, y si no se tradujera como falta de respeto, que de nosotros no debe esperarse, á la ingerencia autoridad del señor arzobispo de Toledo, nos atreveríamos á indicarle que muchos fieles desearian que en vez de estar servidas diferentes parroquias de Madrid por ecónomos que el prelado puede nombrar á su voluntad, se convocara á concurso para la provision de estos importantes y pingües cargos, con la seguridad de que así los obtendrian los que en los ejercicios acreditaran mayor suficiencia. Es un ruego que, para mayor prestigio de la Iglesia, y con el respeto debido, dirigen al respetable señor cardenal arzobispo de Toledo muchos fieles, de cuya adhesion y sinceridad no puede dudarse.»

Anoche recibimos el número cuarto de la *Lealtad Española*. Los tres primeros no han llegado á nuestro poder.

Dice el *Correo Militar*:

«Algunas personas hacen grandes alabanzas del proyecto sobre organizacion del ejército que, segun noticias, dentro de pocos dias será definitivamente aprobado.»

El alboroto ocurrido anteayer en el hospital de San Juan de Dios no tuvo importancia alguna. Ni las motoras del suceso faltaron al respeto al director ni hubo que tomar medidas violentas que tampoco justificaba el estado de las enfermas.

La *Liberté*, despues de anunciar que la prision de los Sres. Ruiz Zorrilla, Muñoz y Lagunero no daria lugar á ningun proceso judicial y que todos tres serian espulsados del territorio con arreglo á las leyes vigentes, añade:

«Esa espulsion seria motivada por haberse mezclado estos últimos en los asuntos interiores de Francia: recibian en el hotel del Calvados á mucha gente y parece que allí se entablaban discusiones políticas ruidosas. Por último, parece que la policía ha ocupado en dicho hotel unos mil cartuchos pertenecientes al Sr. Muñoz y al general Lagunero.

Se confirma que el gobierno español es completamente ajeno á este asunto.»

El Tesoro ha recibido del Banco hipotecario de España 2.400000 reales por cuenta de los pagarés de bienes nacionales que dicho establecimiento ha realizado en metálico en el último semestre. Esta suma debe aplicarse al pago de cupones de bonos con arreglo á la ley de 2 de diciembre de 1872, y al artículo segundo de los estatutos de aquel establecimiento aprobados por real decreto de 12 de octubre de 1875.

Anoche se reunieron en la presidencia del Congreso con el Sr. Posada Herrera los Sres. Pidal, conde de Xiquena, general Pavía, Moyano, Mayans y Primo de Rivera para tratar de un asunto particular segun anunciamos, que quedó satisfactoriamente terminado.

El general Reina, que estaba citado tambien, no pudo asistir.

Los periódicos estranjeros recibidos ayer se ocupan de las protestas de turcos y rusos acusándose unos á otros de olvidar las prescripciones del derecho de gentes en sus actos de guerra. El *Times* da más razon á los turcos, y la *Independencia belga* indica tambien que algunas quejas de estos últimos pueden estar justificadas.

Las provincias de Granada, Jaen y Almería están de enhorabuena, pues parece acordado sacar á subasta la línea férrea de Linares á Almería, que es una de las comprendidas en la ley general de ferro-carriles.

Anuncian de Roma al *Times*, que habiendo llegado á noticia del Vaticano que el gobierno aleman intentaba inducir á Baviera á modificar sus relaciones con la Santa Sede, el nuevo nuncio, monseñor Luis Masella, habia recibido instrucciones para marchar sin pérdida de tiempo á su destino, y tratar por medio de una política contemporizadora en lo posible, de afirmar las relaciones entre Baviera y la Santa Sede.

Publica el *Diario Oficial* francés una circular del ministro de lo Interior, señor de Fourtou, dirigida á los prefectos, dándoles instrucciones para las futuras elecciones legislativas. En dicho documento, que es bastante estenso, el señor de Fourtou, despues de esplicar lo que habia impulsado al mariscal Mac-Mahon á formar el 16 de mayo un ministerio sacado de las filas conservadoras, invita á los prefectos á hacer todos sus esfuerzos para procurar una inteligencia entre los diferentes candidatos conservadores y á asegurar su triunfo. El ministro afirma en seguida el derecho que asiste al gobierno para indicar á los electores los candidatos que á sus ojos deben sostener su política, dejándoles por supuesto, completa libertad en su eleccion. El ministro termina afirmando que, gracias al concurso que el Senado ha prestado al mariscal-presidente, y al acuerdo que existe entre él y aquella Asamblea, podrá el mariscal «ejercer hasta el término de su mandato el poder que ha recibido para mantener la paz en medio de las discordias, y salvar, á pesar de las faltas de los partidos, el porvenir y la grandeza de la Francia.»

Anoche se daba importancia política al discurso que pronunció el Sr. Bugallal, y se decia que hoy haria indicaciones de más significacion. Nos parece que la profecía no se cumplirá.

Tambien se dijo que le contestaría el subsecretario de Gobernacion Sr. Alzugaray.

Anoche salieron para Alicante 200 quintos.

El *Parlamento* dice que del 15 al 20 saldrá el Sr. Cánovas para Santa Agueda, reemplazándole interinamente el señor Calderon Collantes.

Lo único que hay de cierto en la anterior noticia, es que verdaderamente el presidente del Consejo irá este año á baños, pero hasta ahora ni ha fijado el punto á donde se propone ir, ni la fecha en que abandonará á Madrid, pues depende de las atenciones de su cargo.

Segun telégrama oficial, es completamente falso lo que ha dicho un periódico de la mañana acerca de que hay en Cartajena un sugeto constituido en autoridad local procesado como defraudador.

Anoche se hallaba detenido en Albacete el tren correo á consecuencia de haber descarrilado más allá de Chinchilla un tren de mercancías.

Se han concedido los honores de jefe superior de administracion por servicios especiales á D. Pascual de Altolaguirre, inspector general de Hacienda.

Dice el *Parlamento*:

«En el salon de conferencias del Congreso se han reproducido hoy los rumores de crisis, dando como segura la salida del Sr. Barzanallana, é indicando para su reemplazo á uno de los tres candidatos que desde hace tiempo son aspirantes á este puesto. Veremos á quien elige el Sr. Cánovas entre los Sres. Orovio, Elduayen y conde de Bernar.

Ni hay crisis, ni sale el Sr. Barzanallana.

La comision de espectáculos del ayuntamiento ha decidido, despues de un largo debate, sostener su primitivo dictámen respecto al arrendamiento para la temporada próxima del teatro Español, concediéndosele al único proponente, Sr. Ducazcal.

Es esperado en Madrid á últimos del mes corriente el nuevo ministro de los Estados-Unidos en España, Sr. James Rusell Lowell.

Esta tarde á las tres celebrará sesion pública la diputacion provincial.

Ayer han terminado las sesiones de quintas en la diputacion provincial.

El dia 9 continuarán las reclamaciones pendientes.

Al dar cuenta de la visita efectuada por la princesa de Astúrias al colegio de San Antonio de los Portugueses, dejamos de consignar que S. A. R. manifestó deseos de oir á la profesora de la seccion de música, señorita Salvadora Abella, que esta cantó con el gusto esquisito que le es propio y que la augusta dama tributó muchos elogios á la artista.

El lúnes interpelará al gobierno el general Salamanca sobre la situacion de Cuba.

El Sr. Castelar no saldrá de Madrid hasta que se suspendan las sesiones de Córtes.

Los amigos del Sr. Echegaray esperan mucho del discurso que ha de pronunciar sobre la informacion parlamentaria.

El *Popular* se queja del alumbrado público.

Y nosotros nos quejamos de que se apague á las tres de la madrugada, cuando no amanece hasta las cuatro.

Las vacantes de presidentes en las repúblicas hispano-americanas se ván haciendo por el sistema de supresion de vida. Hace tres años que el presidente del Perú, Balta, fué fusilado en Lima en medio de una asonada. El año pasado se asesinó al presidente del Ecuador en Quito, en medio de la calle, cuando se dirigia al palacio nacional. Hace dos meses que el presidente del Paraguay, Gill, fué asesinado horriblemente con su hermano por una partida de revolucionarios. Los pormenores de este asesinato son los siguientes:

El dia 10 de abril se vió á las gentes en la Asuncion correr á encerrarse en sus casas al grito de ¡revolucion! ¡revolucion! tan terrorífico hoy en la antigua América española, como el de ¡temblor! con que se anuncian los terremotos.

Habia pasado que á las diez del dia el presidente Gill, acompañado de dos ayudantes de campo armados, salia de su casa y se dirigia al palacio de gobierno, cuando al pasar por la calle de la Libertad, un individuo llamado Molas, comandante, se echó á la cara una escopeta de dos cañones, y á tres varas del presidente le hizo fuego, atravesándole con la bala el corazon. Nicanor Godoy y Mariano Galeano, que acompañaban al asesino, tambien usaron sus armas contra los ayudantes, que cayeron al suelo heridos. Otro conjurado se acercó al cadáver del presidente y por si acaso le descargó á quemaropa otros dos tiros. En seguida fué asesinado tambien el hermano del presidente. El cadáver del presidente fué llevado despues á su viuda.

Ha sido nombrado fiscal de causas del distrito de Castilla la Nueva el teniente coronel de infantería D. Ventura de la Vega.

Ha sido declarado cesante el segundo introductor de embajadores D. José Lapeceran, y nombrado en su reemplazo el primer secretario de la legacion don Frutos Alvaro.

El periódico centralista cree indudable que el general Letona cesará en breve en el alto cargo que desempeña. En los centros oficiales se niega tal suposicion.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Petersburgo 5.

No se confirma la alianza de Servia y Rumania.

Los rusos consideran inoportuna la participacion de Servia en la guerra.

París, 5.

Segun noticias de Berlin y Viena se asegura que el príncipe Luis Beltimverg de Hesse, es el candidato al trono de Bulgaria.

Lóndres 5.

El Banco de Inglaterra ha bajado su descuento á 2 1/2 por 100.

El *Morning Adbertiser* dice que la escuadra francesa debe seguir á la de Inglaterra á la bahía de Berika.

Esta noticia carece de todo fundamento

París, 5.

Se asegura que los periódicos ministeriales franceses harán la declaracion de que es inexacto el rumor de que los Sres. Ruiz Zorrilla, Lagunero y Muñoz, han sido objeto de malos tratamientos habiéndose guardado con ellos todas las consideraciones durante su arresto, como tambien al ser conducidos á la frontera dejándoles la eleccion del pais donde deseaban ir.—*Fabra*.

París 5.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 70-70
El 5 por 100 id, á 107-40.
Esterior español, á 10 1/4.
Interior, á 9 1/2.
Consolidados ingleses, 94 9/16.
En el bolsin se han hecho:
Esterior español, á 10 1/4.
Amortizable, á 22 5/8.
Interior español, á 9 3/4
Amortizable á 00.

Anoche no se hicieron operaciones en el Bolsin.

so grupo antiguo que posee el museo *Degl'Uffizi*. Lejos de menoscabar el crédito de Andrea del Sarto, esto prueba, que si fué colorista, tambien estudió el dibujo severo de sus obras más perfectas, y que sabia los muchos modelos escelentes que pueden ofrecerse mútuamente las artes, nacidas para ayudarse unas á otras.

Se ha dado el nombre de *Asunto Místico* á una especie de *Sacra Familia*, de *Vírgen gloriosa*, donde se vé á María arrodillada sobre un alto estrado con su divino hijo de pié, que tiende los brazos á un ángel sentado en el pedestal de este trono con un libro en la mano y frente á él un personaje tambien sentado en el otro estremo; todo el grupo se destaca sobre una estensa perspectiva de paisaje. La idea de esta composicion no aparece clara si se quiere ver á San José en el personaje de la izquierda del estrado: pero si se reconoce en sus facciones, bastante jóvenes para representar al padre de Jesus, á San Juan Evangelista, entonces significará el asunto de este cuadro una consagracion del Apocalipsis, dando lectura el ángel al grupo divino.

Cualquiera que sea la idea, esta obra brilla por la grandeza de su estilo, al que concurren felizmente todos los detalles, aun los más minuciosos, y la amplitud y gracia que el pintor ha dado á los pliegues de los ropajes. Sin tener la importancia de las obras capitales que este autor ha dejado en su patria, tales como *La contienda sobre la Santísima Trinidad ó El Cristo en la tumba*, del palacio Pitti, recuerda y se aproxima, por el asunto, á la disposicion y á los tipos, del famoso fresco del convento de *L'Annunziata*, llamado *La Madonna del Sacco*.

Pero, á mi ver, la obra más admirable de las que han venido á España del pintor llamado por sus contemporáneos *Andrea Senza-errori*, aunque haya cometido la irreparable falta de casarse con una coqueta que atormentándole abrevió su vida, es un simple retrato en busto de esta mujer, de esta Lucrecia Fede, cuyo nombre encierra tambien un doble epigrama. Se le ha colocado en el museo, formando contraste con la *Joconda* de Leonardo, y merece tal honor: le creo igual como obra de pincel y encuentro suma gracia en el rostro que recuerda, más bello, más arrebatador aun. Es uno de los retratos de mujer que me han impresionado; la maravillosa hermosura del modelo tal vez inspirada por el amor, la gracia encantadora de su posicion, el esquisito gusto de los adornos, la prodigiosa ejecucion del conjunto y de sus partes, todo concurre á la perfeccion de este retrato, interesante por doble sentido en la historia de la pintura, porque es el tipo de todas las madonas y todas las mujeres pintadas por Andrea y como la *Vírgen de la silla* entre las de Rafael.

Y verdaderamente, estos dos cuadros, tan distintos en asunto, tienen entre sí una estraña semejanza; la misma belleza modesta y picante, que con una mirada casta atrae los homenages; la misma mirada, sensible y profunda que no se encuentra en ninguna otra mirada humana: el mismo encanto irresistible y victorioso. El pobre Andrea, atormentado por el grito de su honrada conciencia, ¿por qué no enviaba á su real y galante acreedor, en lugar del *Abrahan* y de algun otro asunto bíblico, el retrato de esta belleza tentadora, mas peligrosa é irresistible que nuestra madre Eva? Está justificado y murió sin remordimientos.

Leonardo de Vinci y Andrea del Sarto son los únicos maestros florentinos que en el museo de Madrid merecen un artículo, particular y detallado. Ahora mencionaré en un mismo párrafo los diversos lienzos de la misma escuela que creo dignos de ser notados, entre la mezcla de cuadros que cubren las paredes de la gran galería:

Diversos. — Una *Degollacion de los inocentes*, probablemente de Luini, el digno continuador de su maestro Leonard.—Un *Jesús jugando con San Juan*, de Césare di Serto, otro discípulo del mismo maestro.—*El retrato de una dama y de sus tres hijos*, por el Bronzino, sobrenombre bajo el que se conoce al primero ó segundo Allori, Angel ó Alejandro y no Cristóforo Allori, tercer pintor de este nombre, célebre por el *San Julian* y la *Judith* del palacio Pitti. Este retrato que se cree sea el de una gran duquesa de Toscana, reune á la magnificencia del traje la disposicion mas feliz y natural del grupo, cualidad rara y mas difícil de encontrar que lo que de ordinario se piensa.—Una bella *Verónica* de Alejandro Allori, el segundo Bronzino.—Una *Caridad* de Giorgio Vasari, cuadro alegórico, cuyo estilo elevado le hace recomendable, si ya no lo es por el nombre de su autor, que, ocupado con sus célebres *biografías*, arquitecto y pintor á la vez, ha dedicado poco tiempo á las obras de pincel de las que ha dejado muy pocas.—Otra *Caridad* de Francisco Furini, el más dulce y delicado de los maestros florentinos y cuyas obras son ya más raras aun que las de Vasari.—*Una Vírgen yendo al Santo Sepulcro* acompañada de otras dos Marías, de Francisco Vanni.—Una bellísima *Madona* de Salviati (Francisco Rossi); discípulo al principio de Baccio Bandinelli en la escultura, pasó al estudio de Andrea del Sarto, de quien tomó el estilo y la manera.—Una *Magdalena* de Cigoli (Luigi Cardi) feliz imitador de Correggio, á quien se pueden atribuir la mayor parte de sus obras inclusa esta *Magdalena*, en que brillan la correccion, la gracia y el vigor del pintor de Parma.—Un *Jesus en el monte de los olivos*, de Empoli (Jacobo Chimenti) grande composicion que se distingue por el buen gusto y la pureza del dibujo.—*Una Sacra Familia* de Pontormio, (Jacobo Carucci), del género de Alberto Durero maestro que adoptó y cambió despues de haber imitado sucesivamente á Leonardo, Cosimo y Andrea del Sarto.—*Un Moisés salvado de las aguas* de Gentileschi (Horacio Lorin), una de las mejores obras de su autor, y recomendable por una composicion sábia é ingeniosa, por la nobleza de actitudes, la belleza de espresion, la flexibilidad y fluidez del pincel, en fin por una dichosa reunion de cualidades diversas, que sin ser superiores, tomadas separadamente, ensaltecen su mérito y su misma composicion. Ultimamente, un *Nacimiento de San Juan Bautista*, de Artemisa Gentileschi, hija y discípula de Horacio, una de las más raras composiciones de esta mujer pintora, que establecida en Lóndres, donde murió, ha hecho más retratos que cuadros históricos.

Escuela de Parma.

Antonio Allegri, á quien se da el nombre de la aldea en que habitaba, Correggio, llenó casi solo la pequeña escuela de Parma, donde no se cuenta despues de él más que imitadores, del mismo modo que llenó con sus obras las iglesias y el museo de la ciudad que lleva el nombre de esta escuela. Hasta ahora no habian tenido los reyes de España, de Correggio, así como de Leonardo, más que una incompleta muestra de sus obras. Esta se compone de una *Sacra Familia* de pequeñas dimensiones, en miniatura, del género de la *Tribuna* de Florencia, y del *Agar*, que posee el museo *degli Studj* en Nápoles.

Sin embargo, se ha reconocido que solo es una imitacion ó quizá la copia de algun original perdido. Pero lo mismo que sucedió con Leonardo, el Escorial llenó el vacío de los palacios reales; recientemente ha dado al museo una de las más bellas y desconocidas obras de Correggio. Este precioso cuadro estaba escondido bajo un innoble amarillo, con que algunos monges imbéciles, bajo pretesto de velar la desnudez inocente, ultrajaron emborronándole el lienzo. Felizmente, el actual director del museo, D. José Madrazo, hombre de gusto y poseedor de un rico gabinete, adivinando lo que cubria esta sacrílega capa de color, la levantó con destreza y el cuadro de Correggio, protegido de este modo contra las inclemencias del tiempo ha recobrado, con su pureza nativa, el color fresco y brillante que habrian alterado los siglos.

(Continuará.)

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICION DE LA MAÑANA — VIERNES 6 DE JULIO DE 1877. — GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY.

Santa Lucía, vírgen y mártir.

Nació en Italia y habiendo pasado á Roma fué presa por órden del emperador Diocleciano, quien empleó los más eficaces medios de promesas y amenazas para seducirla y atraerla al paganismo; mas la santa, permaneció firme en la fé, y viendo inútiles sus esfuerzos, la mandó dar un cruel martirio y por último degollar, lo que se verificó en este dia año de 300.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Puntos de recaudacion	Pesetas.	Puntos de recaudacion	Pesetas.
Toledo....	3.485 60	Ganados convenidos	»
Segovia....	2.451 20	Fábricas de cerveza 2.ª quincena..	»
Norte.....	3.378 52	Id. del Gas (coke y residuos)...	»
Bilbao.....	926 18	Mataderos.	9.667 10.
Aragon....	2.123 24		
Valencia...	2.501 54		
Mediodía..	7.289 94		
Correos....	18 15		
Pozos de nieve in-		Total...	33.841 47

Madrid 6 de julio de 1877. — P. A. del alcalde, el primer teniente, José Teresa García.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 5

Fondos públicos.	Ults. precios.	Mov. A	Mov. B	Fondos públicos.	Ults. precios.	Mov. A	Mov. B.
3 inter...	10-35	10	»	B. Tes.ª.	60-00	»	10
Pequeñs.	10-35	8	»	Id. 2.ª em	60-00	»	»
Fin mes.	10-35	5	»	C. peqs..	00-00	»	»
Id. próx.	00-00	»	»	R. C. D.	00-00	»	»
3 ester...	00-00	»	»	Car.-soc.			
B. hipot.	100-00	»	»	Fer.-car.	00-00	»	»
Car. pro.				Id. 1876..	00-00	»	»
B. y Te..	83-10	10	»	Id. 1877..	19-00	»	»
Id. peqs.	83-25	»	50	Id. 20000.	00-00	»	»
Id. s. est.	00-00	»	»	Alar á S.	00-00	»	»
Id. peqs.	83-00	»	»	B.ª Esp.ª.	196-50	»	50

CAMBIOS

Lóndres á 90 dias fecha	48-05
París á 8 dias vista	5-01
Burdeos á id. id.	00-00

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos	79-00
Id. 1.º de julio de 1877	67-80
Esterior convenidos	56-00
Id. últimos	76-50
Id. 30 de junio de 1877	66-00
Carpetas	00-00

Á LAS CUATRO.

Contado	10-30
Fin de mes	10-30
Próximo	00-00

Flojo.—R.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 7 del corriente, de diez á una de la tarde.

ATRASOS.

Intereses de resguardos depositados.—Segundo semestre de 1874, factura número 594 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, factura número 506 de señalamiento. — Segundo semestre de 1875, facturas números 468 y 469 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, facturas números 438 al 440 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1871, factura número 5324 de señalamiento.—Primer semestre de 1872, factura número 2403 de señalamiento. — Segundo semestre de 1872, factura número 1991 de señalamiento. — Primer semestre de 1873, factura número 2172 de señalamiento.—Segundo semestre de 1873, facturas números 2379 y 2380 de señalamiento. — Primer semestre de 1874, facturas números 2310 y 2311 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, facturas números 1935 y 1936 de señalamiento. — Primer semestre de 1875, facturas números 1884 al 1886 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, facturas números 1392, 1719 al 1721 de señalamiento.-Primer semestre de 1876, facturas números 751, 8 5, 1085, 1529, 1594, 1596 al 1598 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 1186, 1192, 1290, 1291, 1293 al 1296 de señalamiento.

Resguardos amortizados. — Sorteo de 30 de junio de 1876, factura núm. 494 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1874, factura núm. 238 de señalamiento. — Primer semestre de 1875, facturas números 109, 254 y 255 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, factura número 208 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 151, 194, 202, 210, 214 y 232 de señalamiento.

Madrid 4 de julio de 1877. — El director general, Cárlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 4 de julio de 1877.

110 Alfonso Serrano, Tarazona.
111 Aurelia Mediano, Ambite.
112 Bernardino Vazquez, Robledillo.
113 Concha Cortes, Huelva.
114 Camp hermanos, Barcelona.
115 Catalina de la Pezuela, Granada.
116 Diego Romero, Carabanchel.
117 Estanislao Fernandez, Quintanar de la Sierra.
118 Fernando Amayeria, Magallon.
119 Genaro Treyeran, Sevilla.
120 Juana Guillen, Vi le a.
121 Jesús Lopez, Tarragona.
122 Joaquin Carrasco, Lorca.
123 José Moreno, Talavera de la Reina.
124 Marquesa de Caracena, Andújar.
125 Manuel Rodriguez, Sevilla.
126 Matias de Fresneda, Socuéllamos.
127 Polonia Zorrilla, Palomeque.
128 Teresa Olive, Reus.
129 Vicente Alviae, Valencia.
130 Salustiano Requesal, Gijon.

Madrid 5 de julio de 1877.— El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Aduana, 45, 4.º Barcelona 7, 2.º Barquillo, 24, pral. Barrio Nuevo, 20, 2.º Callejon de la Concepcion Jerónima, 3, principal. Campomanes, 12, pral. Claudio Coello, 24, 2.º dcha. Corredera baja, 27, 4.º dcha. Postanilla de la Veterinaria, 8, 4.º Encomienda, 6, 2.º Espada, 6, 3.º Fomento, 38, pral. Independencia, 4, 2.º Juan de Herrera, 6, 3.º Lavapiés, 29, principal. Lavapiés, 49, 3.º izqda. Madera, 49, pral dcha. Magdalena, 38, pral. derecha. Prado, 23, pral. Prado, 27, 3.º Príncipe, 13, 4.º dcha. Real, 26, pral. Salud, 14, 4.º dcha. Santa Ana, 5, 2.º derecha. Tetuan, 16, 3.º izqda.

CULTOS.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Fermin, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde, vísperas del Santo Obispo su titular y la reserva.

—En el oratorio del Olivar se celebrará por la Pia Union del Sagrado Corazon de Jesús, el culto mensual de instituto; á las diez y media se rezará la estacion, lectura espiritual, misa rezada, y la reserva á las doce: por la tarde á las cinco y media comenzarán los ejercicios siendo orador D. Balbino Martin, terminando con la reserva solemne.

—Tambien se celebrarán devotos ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús en San Pascual, y en los dos monasterios de señoras Salesas.

—En la iglesia de Jesús Nazareno estará S. D. M. de manifiesto por mañana y tarde en obsequio del divino Redentor.

—En el hospital de Presbíteros naturales de Madrid termina la novena del apóstol San Pedro y predicará hoy don Manuel Uribe.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, y la de Covadonga en San Luis.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha acordado que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 6 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la segunda mitad de intereses de renta perpétua interior, vencimiento de 1.º de julio corriente, de las facturas señaladas con los números 92 al 200 inclusive.

Madrid 5 de julio de 1877. — El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones—V.º B.º—El director general, Malno ado. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el dia 6 del corriente se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 7.º grupo, tercera cuarta parte, con el número 32 de presentacion, y parte del número 33.

Madrid 5 de julio de 1877.—El director general, Echenique. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA. —Oficial general de dia: Excmo. Señor brigadier D. José Salcedo. —Servicio para el dia 6 de julio.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel comandante de Cataluña, D. Domingo Fernandez.—Guardia del real palacio: Cataluña con su charanga, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros del Rey.—Jefe de dia: señor comandante de Mallorca, D. Agustin Torres Calvo. —Visita de hospital: Princesa, setimo capitan.—Reconocimiento de provisiones: 2.º montaña, tercer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: lanceros de la Reina. —Piquete para la Moncloa, segundo batallon de Mallorca

El general gobernador, Beaumont.

FERRO-CARRILES.

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA.

El consejo de administracion de esta compañía participa á los señores accionistas, que desde 1.º de julio próximo se pagarán 26 reales 60 céntimos (7 francos), por accion, mediante la entrega del cupon núm. 31.

En Madrid, en el domicilio social, paseo de Recoletos, núm. 9.

En París, en la sociedad general de Crédito Moviliario Español, 25, boulevard Haussmann.

Madrid 29 de junio de 1877.—El secretario del consejo, Pedro Mendez de Vigo. R—1

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.

	Número
Vacas	179
Carneros	212
Corderos	358
Lem vivos	»
» lechales	»
Terneras	35
Cabritos	»
Cerdos	»
TOTAL	784
En peso en libras	86183
Id. en kilógramos	39547

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. — Madrid 5 de julio de 1877.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL ÓRDEN.

Ilmo. Sr.: Vista la comunicacion del director del instituto del Noviciado, favorablemente informada por el rector de la universidad Central, proponiendo se dé á dicho establecimiento un nombre más en armonía con la ciencia y las gloriosas tradiciones del mismo; y deseando con este motivo S. M. el Rey (Q. D. G.) honrar la memoria del ilustre fundador en Alcalá de Henares de los estudios de humanidades y filosofía que dieron origen al referido instituto, ha tenido á bien resolver que este se denomine en lo sucesivo *Instituto del Cardenal Cisneros*, y usen en su sello las armas del fundador y las de la provincia de Madrid.

De Real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 21 de junio de 1877. — C. Toreno. — Señor director general de Instruccion pública.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Temperatura máxima del aire á la sombra	36'3
Idem mínima de id	17'4
Diferencia	18'9
Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra	43'0
Idem id. dentro de una esfera de cristal	59'8
Diferencia	16'8
Lluvia en las 24 horas en milímetros	»

TESORERÍA CENTRAL.

En virtud de lo dispuesto en Real órden de 4 de diciembre último, la direccion general del Tesoro ha acordado que el dia 6 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfaga por esta tesorería central la factura de cupones de bonos, primera emision, y segundo semestre de 1874, números 1476 de presentacion y 25 del registro, importante 12255 pesetas, cuyo pago se suspendió cuando oportunamente fué señalada, á causa de la sustraccion de cupones verificada en esta dependencia en mayo de 1875.

Madrid 4 de julio de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea R—1

De órden de la direccion general del Tesoro el dia 6 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde satisfará esta tesorería central las facturas de bonos amortizados, números 121 de presentacion y 40 del registro, sorteo de 31 de diciembre de 1872, importante 21500 pesetas.

Madrid 4 de julio de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R.—1

TEATROS.

PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderíus.)—9.—T. imp.—El hombre es débil.—¡Los Madriles!

APOLO.—9.—T. impar.—Como marido y como amante.—La gallina ciega.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—8.º concierto, bajo la direccion del maestro Mr. Olivier Metra.

TEATRO DEL PRADO.—8 1/2.—Sensitiva.—Marina.

INFANTIL.—8 1/2.—Ella lleva los calzones.—Fray Gerundio, Tirabeque y Fray Liberto.—Vaya una luna de miel.—Fray Gerundio, Tirabeque y Fray Liberto.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte el hombre en el obús ó el hombre proyectil, la familia Chiessi y Mad. Mayol.

TAPICERIA Y MUEBLES DE lujo. Biblioteca, 8, almacen.

SE ALQUILA EN BIARRITZ, por la temporada, una villa, conteniendo cinco dormitorios grandes, cuatro de criados, despacho, etc., con el uso de una victoria y tronco, un coche poney y tronco.

Dirigirse á F. F., club Inglés, Biarritz.

NOUVELLE POUDRE DE RIZ *sans bismuth dite Fleur de jouvence*, impalpable, adherente, invisible pour blanchir, adoucir, rafraichir et embellir la peau. Preparé par Mad. Marthe Daunay de Paris. Muchas de las damas elegantes conocen el buen resultado de estos polvos, y para evitar toda falsificacion, es necesario que se dirijan á la perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, donde es el único depósito en Madrid. Marthe Dannay. Precio de la caja, 25 pesetas.

EL ALMACEN DE CURTIDOS de la calle del Clavel se ha trasladado á la de Fuencarral, núm. 23, en donde hay pieles sábanas para dormir fresco, y cómodas para llevar á viajes.

LAS MEJORES ediciones de óperas para piano de 6 rs. Se venden, Plaza Santa Ana, núm. 12.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA.

El 15 de julio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz.

Galofre y compañía, en Barcelona.

Madrid, Huertas, 9, bajo derecha.

VILLAMAGNA 4.

Se venden un milor sociable con capota, landó de cinco luces, nuevos; una sociable y un

MUEBLES

MADERA ENCORVADA

de Thonet hermanos, de Viena.

13, Espoz y Mina, 13.

SE CEDEN GABINETE Y ALcoba, con asistencia ó sin ella. Plaza del Angel, 5, portería.

SE COMPRA

toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

SOLAR EN VENTA.

Se vende uno en parte ó totalidad, situado calle del Alamo é inmediato á la plaza de los Mostenses, con vuelta á la calle de San Ignacio. Darán razon calle del Arenal, 22 duplicado, piso 2.º dcha., de 10 á 12 de la mañana. 1

GRAN HOTEL

á cargo de

WENCESLAO CANALES.

Desde el dia 1.º de julio queda abierto al público este magnífico establecimiento que se halla situado en el mejor punto del Sardinero de Santander.

Los precios corrientes en el mismo son de 40 rs. habitaciones esteriores y 30 las interiores, siendo para todas una la mes.

Salas y gabinetes separados á precios convencionales.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Amor de Dios, 10, principal. 1

UNA SEÑORA DESEA COLOcarse de ama de gobierno ó para acompañar á alguna familia que salga de la córte. Razon, Carbon, núm. 7, portería.

HABITACIONES PARA CAballeros. Plaza de Isabel II, núm. 7, entresuelo. 1

SE ALQUILAN HABITACIOnes lujosamente amuebladas para una familia. Clavel, 3, portería, dan razon.

SE VENDE UN DUQUE Y UNA Sberlina y varias monturas.—Razon, calle del Rio, 8. 1

TAPICERIA Y MUEBLES DE lujo. Biblioteca, 8, almacen.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. San Mateo, 8 y 10. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, con leche de un mes. Calle de la Comadre, 44, portería. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Cármen, 20, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 9, bajo. 1

CASA PARTICULAR.—GABInete esterior para caballero. San Bartolomé, 21, 2.º 1

SE NECESITA UN APRENDIZ. Luna, 6, fotografía.

DE EMPEÑOS. CORTES PANtalon, lana, de 20 á 60 rs.—Lana desde 12 rs. vara. Humilladero, 18, pral. 1

PARA DOS SEÑORAS ESTAbles hay buenas habitaciones. Lobo, 10, 2.º izqda. 1

BERLINA CLARENS, NUEVA, se abona barato. Se vende un tronco de guarniciones mistas. Santa Brígida, 27. 1

PUERTA DEL SOL. GABINEte y alcoba. Montera, 30, portería. 1

MAQUINA DE COSER, SISTEma Wilson. En la portería del cuartel de Inválidos darán razon. 1

SE HACEN TRAJES ELEGANtes. Se limpian y reforman los de lana, á precios arreglados. Fomento, 5, pral. dcha. 1

SE TRASPASA UNA TIENDA. Gerona, 3, modas. 1

PIANO

Se vende, de ocasion, uno oblicuo, á gran forma. Sordo, 4, bajo. 1

ALHAJAS

de ocasion procedentes del Monte de Piedad. Caballero de Gracia, 10, platería. Se compran perlas y esmeraldas.

MEDICO.

Se necesita un ayudante. Doctor Huelves, Magdalena, 40, pl., de cuatro á seis. 1

FONDA DE CALENCO EN Carratraca.—Este tan acreditado y antiguo establecimiento, que como es sabido obtiene siempre mejoras anuales, razon por que se halla favorecido continuamente por las familias más distinguidas, encontrándose á la altura de los primeros de su clase en los pueblos de baños de España y del estranjero, quedó abierto al público el 15 de junio.

Sus dueños, D. Alfonso Calenco y doña Dolores Giró, en el deseo de complacer á sus numerosos favorecedores, han aumentado dicho establecimiento con una magnífica casa con hermosas vistas, donde encontrarán los señores bañistas todas las comodidades apetecibles y ademas un magnífico jardin para recreo de los señores huéspedes.

HUESPEDES DE 9 REALES en adelante. Barco, 5, entl.º

ANUNCIO.

Se arrienda una casa para establecimiento, con cinco habitaciones, cuadra, bodega, pajera y corral, por cinco años: en la estacion de Archena darán razon en la misma casa. 1

GRAN BAZAR DE ALUMBRAdo, Infantas, 7, y plaza de Bilbao, 1. Se están recibiendo los grandes surtidos en cristalería, lámparas, arañas, faroles, quinqués, candelabros y figuras para toda clase de alumbrado. Especialidad en aparatos para gas. Se cambia y restaura toda clase de aparatos y quinqués y se colocan cañerías para gas y agua. 1

A LOS INDUSTRIALES.

Se vende una máquina de cortar y estampar en hoja de lata, con sus troqueles y otros varios utensilios, de una fábrica de conservas, y tambien se cede una buena tienda. Muñoz Torrero, núm. 6.

ALMONEDA DE LOS MUEbles de una casa. Jesus del Valle, 6, pral. izqda. Horas de tres á seis. No se admiten prenderos. 1

JOVENES DE 14 A 16 AÑOS que quieran aprender el comercio, pueden presentarse en el Paraiso Mercantil, Cármen, 1, esquina á la Puerta del Sol.

HUESPEDES. 6 Rs. DOS COmidas, chocolate, postre y se sirven comidas á domicilio. Reina, 15, pral. 1

SANTA Y REAL HERMANdad del Refugio y Piedad de Madrid.—Esta corporacion ha dispuesto que el próximo domingo 8 del actual, á las doce de la mañana, se celebre EL SORTEO de los baños de TRILLO, en su sala de sesiones, sita en la calle de la Puebla, 20, piso bajo.

Lo que se publica para que llegando á noticia de este vecindario pueda quien guste presenciar el acto.

Madrid, 5 de junio de 1777.—El secretario de ejercicios, *Luis García Viguera.* 1

TRASPASO.-TIENDA

de cinco puertas.—Se realiza bisutería de oro, arañas, lámparas, juguetes, quincalla, mil trasparentes, etc., etc., á precios baratísimos. Peligros, 1.

VICTORIA ESTRANJERA CON trasera y pescante de quita y pon, en buen uso, 5000 rs. Faeton muy bonito. Jardinera nueva con toldo. Cestos estranjeros muy modernos. Omnibus á propósito para una línea ó estacion y aparejos para tres caballerías, todo muy barato. Redondilla, 6.

DOÑA ISABEL RAMOS, PROfesora en partos. Gabinete reservado para casos de su profesion con esmerada asistencia por ser su esposo médico-cirujano. Mayor, 93, segundo.

SE TRASPASA EN SITIO Céntrico y buen punto, una tienda de ultramarinos que paga poco alquiler y tiene buenos enseres. Razon, San Mateo, 22 y San Vicente, 40, tienda de lo mismo.

LIBROS. QUEDAN aun ALGUnos de ingenieros, etc. Lobo, núm. 12, piso segundo. 1

SE DESEA UN TURNO, DIAS Spares, de palco platea en el teatro del Príncipe Alfonso, desde el dia. Avisar calle de Atocha, 129, segundo. 1

SE HA ESTRAVIADO UN PERro mastin, negro, con un collar de campanillas, de la calle de Fortuny núm. 8. La persona que lo haya recogido y lo entregue en el hotel de dicha calle, recibirá una buena gratificacion. 1

PRECIO MODICO.—SE CEDE un cuarto ó parte de él, amueblado. San Mateo, 4, portería.-1

PERSIANAS DE CORTINA DE las tituladas de cordelillo.—Unica casa de venta en Madrid, calle del Lobo, núm. 21, carpintería.

CON MAS DE UN 50 POR 100 de rebaja, y con el fin de dar á conocer al público las nuevas dentaduras inquebrantables de presion, de oro y de caoutchouc rosa, sistema reformado por el doctor en cirugía dental Sr. Nogués, se colocan estas á 1500 rs. una. Dientes desde 20 rs. en adelante.—Dentaduras completas desde 500 rs. id.—Gabinetes reservados para la colocacion de dentaduras y demás operaciones. Esposicion permanente en el portal de la misma casa, Puerta del Sol, 6.

BANCO

de Economías y de Prevision.

Se compra, Fuentes 8, 2.º izqda.

JOYAS

á precios sin competencia.

Pulseras desde 100 á 500 rs.
Collares idem 70 á 200.
Cruces idem 24 á 120.
Guardapelos idem 50 á 500.
Pendientes idem 60 á 400.
Leontinas idem 220 á 800.
Sortijas idem 20 á 600.

EL CÉFIRO, MONTERA, N.º 24.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Atocha, 90, portería.

LA NIÑA

CRISTINA PATIÑO Y ARROYO

de diez y ocho meses de edad, ha fallecido el dia 5 del corriente.

Sus desconsolados padres y demas familia participan a sus amigos tan sensible perdida, y les ruegan asistan a la conduccion del cadaver, que tendrá lugar hoy dia 6 del actual, a las cinco de la tarde, desde la casa de los padres, calle de la Salud, núm. 9, a la Sacramental de San Martin, San Ildefonso y San Marcos.

Se suplica el coche.

Tetuan, 23, entresuelo

esquina á la del Cármen.

1.ª CASA EN SU CLASE, QUE TIENE SIEMPRE LOS ÚLTIMOS ADELANTOS.

LOMBERA.

Máquinas que preparan y cosen, camisa por hora.

A. VALLEJO.

Sillerías de reps con sillones, 1160 rs., de ebanistería y bolutas talladas, 1400. Puebla, número 19, frente á San Antonio de los Portugueses. Vallejo.

POLONIA SANZ.

primera dentista de cámara, ofrece á sus amigos y parroquianos su nueva casa, barrio de Argüelles, Tutor, 31.

2008 Ministerio de Cultura

SE TRASPASA UNA TIENDA. Amor de Dios, núm. 17.

MECEDORAS.

Sillones para despacho y sillas de rejilla; surtido inmenso en toda clase de muebles, precios más baratos que nadie. Fuencarral, 30, pral.

BAÑOS DE MAR EN DEVA.—Se alquila para la temporada de baños una preciosa casa con 17 camas, dos habitaciones lujosamente amuebladas y jardin. Razon, Carbon, 7.

BUENA FAMILIA Y CASA, recibirán un señor como en familia. Razon, Mayor, 25, cordonería.

OPERAS COMPLETAS PARA piano á 6 reales, San Martin, Puerta del Sol, núm. 6. 1

✝

El señor

D. FRANCISCO LOPEZ MONTENEGRO y TEJADA

falleció el 6 de julio de 1877.

Todas las misas que se celebren hoy viérnes dia 6 en la iglesia de San Antonio del Prado, por señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda y familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

✝

ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª AMALIA DE LLANO Y DOBRES, condesa de Vilches, falleció el dia 6 de julio de 1874.

Todas laas misas que se celebren el viernes 6 del corriente en la iglesia del convento de Trinitarias por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por su eterno descanso y en sufragio de su alma. Estará S. D. M. de manifiesto durante la misa cantada.

El conde de Vilches, viudo, sus hijos D. Gonzalo y D.ª Pilar Vilches, el escelentísimo señor marqués de Almonacid, padre político; D. Santiago Silburn, hijo político, y D.ª Matilde de Llano de Sesé, hermana, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios. 3

DERECHO ADMINISTRATIVO

PROVINCIAL Y MUNICIPAL.

ó tratado teórico-práctico de las atribuciones de las diputaciones provinciales y ayuntamientos en todos los ramos que por las leyes les están encomendados despues de las reformas de la ley de 16 de diciembre de 1876 por

D. FERMIN ABELLA.

Esta obra, que acaba de publicarse en cinco tomos en 4.° mayor, con 4000 páginas de lectura, comprende la esplicacion estensa de todos los ramos de la administracion; la jurisprudencia; la legislacion vigente y modelos para todos los bandos y reglamentos que puedan necesitarse en las poblaciones más importantes. Se remite la obra, franco el correo y certificada, por 32 pesetas. Los pedidos á la administracion del *Consultor de los Ayuntamientos*, TORRES, 13, MADRID.

SUSTITUCION DE QUINTAS.—La acreditada empresa, que habita calle de Hortaleza, número 19, pral. izqda., ofrece la sustitucion á precios módicos, no cobrando cantidad alguna hasta la presentacion del certificado de embarque del sustituto.

INSTITUTRIZ

con título, viuda, con las mejores referencias, ex-directora de un colegio muy acreditado, desea colocarse en casa respetable de Madrid ó provincias para la completa educacion literaria y ornamental de una ó más niñas. Barrionuevo, 3, principal derecha, de 2 á 7. 1

DILIGENCIAS Á PANTICOSA, LA UNION.

DESPACHO DE BILLETES:

Madrid, L. Ramirez, Alcala, núm. 12.

Zaragoza, fonda de Europa.

PRIMERA

casa en España y *única* en *primera categoría*, que paga al Estado cerca de *mil duros* anuales.

Aquí nos obligamos, bajo documento, *á cumplir lo que se ofrece.* Tenemos cuatro millones á colocar sobre alhajas, papel cotizable y papeletas del Monte. *Este capital es nuestro.* Sucede en otras casas que, con las garantías del público, se facilitan fondos de que carecen; por lo mismo, cuando el dueño de una alhaja se presenta á desempeñarla, *nunca se la entregan en el acto;* siempre, con *escusas y pretestos*, le hacen volver varias veces. Aquí empeñamos las alhajas por casi todo su valor real; *lacramos y sellamos las garantías* del que lo desee, y las *entregamos todas en el acto que se reclamen*, si no han vencido.

ESPOZ Y MINA 7 PRAL.

✝

TERCER ANIVERSARIO.

Todas la misas que se celebren hoy viérnes dia 6 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Ginés de esta córte por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

DOÑA MANUELA DE LA HUERTA É IÑIGO,

que falleció el dia 6 de julio de 1874, y por el de la de su esposo

DON GASPAR DE LA PEÑA É IÑIGO,

que falleció el 2 de abril de 1869.

Su hijos ruegan á todos sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

R. I. P.

DILIGENCIA Á PANTICOSA.

COCHE-CORREO.

Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de muchos años viene prestando el servicio en dicha línea hasta JACA, y en los veranos á PANTICOSA, dará principio en la presente temporada el dia 20 de junio, ofreciendo al público mayorales acreditados, tiros buenos y acostumbrados, así como carruajes cómodos y elegantes.

Para los precios y demás pormenores dirigirse á las administraciones siguientes:

Madrid, á cargo de Elorrio hermanos, Alcalá, 7.
Huesca, fonda de España.
Jaca, fonda de D. Mariano Pueyo.
Panticosa, á cargo de D. Angel Lopez.

COCHES.

Compra y venta en comision, y gran local para la conservacion, en el taller de guarnecedor de Miguel Martinez, Redondilla, 6. 1

GARCÍA

DE LA ROSA.

Vende á 100 rs. los cuadros más baratos del mundo, pues son dorados y pintados al óleo sobre lienzo; mide el marco de ancho 12 centímetros, y el total del cuadro 88 por 75. ¿No es verdad que son baratos? Tiene uno puesto en el escaparate con un letrerito que da la esplicacion. Vayan Vds. á verlos y se convencerán que lo que decimos es tan cierto, como á un hombre cadáver le llaman muerto. ¡Pues no digo nada en bolsas para llevar á la mano las señoras cuando viajan! tiene... ¡LA MAR! Y en albums para fotografías americanas, comun y óvalo, todas en el mismo... DOS MARES.

Quien quiera comprar—bonito y barato,—que venga por ello—enfrente al teatro,—á casa LA ROSA—la célebre tienda—que Príncipe, 13,—quien la busca encuentra.—Sortijas, petacas,—pulseras, cordones,—relojes, cadenas—con sus medallones,—y cuadros al óleo... (á 5 duros).—estuches, tijeras;—es un paraiso—la célebre tienda—que en Madrid se halla—*frente á la Comedia.*

PLATERÍA, RELOJERÍA Y BISUTERÍA.

MATRONA.—ADMITE SEÑOras en cinta y asiste á domicilio. Molino de Viento, 21, principal izquierda. 1

SE VENDEN LOS ENSERES de una taberna. Espíritu Santo, núm. 1.

SE COMPRA UN COCHE CLArens que sea ligero, pequeño y esté en buen uso. Dirigirse Huertas, 84, cochera.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Sillerías. Salud, 19.

SE VENDEN UN MILORD, Berlina, sociable y jardinera, y se necesita una partida de haya. Morería, 17.

DILIGENCIAS A TRILLO POR Matillas, de Juan Martinez. Administracion, Alcalá, 13.

SE VENDE UNA VACA DE superior calidad. Carabanchel bajo, calle del Sacristan, núm. 3.

SE TRASPASA UN CAFE Y fonda muy acreditado. Calle de Santa Isabel, 34, 3.° centro. Horas, de dos á 7.

EN LA PLAZA DE ORIENTE, núm. 8, se cede un piso amueblado.

PROFESOR DE LENGUA francesa, música y dibujo. Jacometrezo, 11, 2.° 1

PURGANTE.

Citrato de magnesia.—Es el mejor y más agradable. 6 y 4 reales botella. Botica de Sanchez Ocaña. Atocha, 35.

BIZARRO DESCUBRIMIENTO.

Polvos dentífricos de menta, por dos reales de gasto al año.

Este nuevo profiláctico de tocador, sin álcalis ni ácidos, limpia pronto, bien y barato la dentadura; y la afirma, bruñe y conserva el esmalte, preserva de la caries y el escorbuto, refresca la boca, estingue el mal aliento del tabaco, sonrosa los labios y las encias, y disuelve el sarro del cuello de los dientes.

Están recomendados por un consejo de higiene y salubridad pública de Francia, de más de 500 profesores.

Precio, 4 rs. bote y 8 rs. libra, blancos ó rosa.

Los niños hasta doce años los usarán una vez por semana, y dos veces de 10 en adelante, con cepillo suave. Jardines, 5, Madrid. L. de B. y Moreno.

Hay la sublime agua de Botot privilegiada y perfeccionada para limpiarse y enjuagarse despues de comer. Una cucharadita en medio cuartillo de agua, 4 y 8 rs. frasco y 16 reales cuartillo.

ACADEMIA.

Dr. D. JOSE SANZ DE DIEGO.

TOPÓGRAFOS.

El dia 2 han dado principio las clases para la convocatoria de diciembre. Las prácticas de Topografía se harán en el campo, bajo la direccion de un individuo del cuerpo, que se encargará tambien de clases teóricas.

Recordamos al público que los alumnos presentados por esta academia en la anterior convocatoria todos obtuvieron plaza, correspondiéndonos los números 1 y 5.

Continúan las clases para la carrera de telégrafos, y han dado principio las de los preparatorios de medicina y farmacia.

Se dan prospectos. Se admiten internos.

San Bernardo, 15, pral.,

SUBASTA.

El dia 6 de julio de este año, á la una de la tarde, se celebrará en la notaría del licenciado D. Jose García Lastra, calle de la Cruz, 5 y 7, segundo, la subasta de la casa núm. 12 moderno de la calle de los Estudios de esta villa, bajo el tipo de 39080 pesetas 50 céntimos, segun el pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha notaría, de diez á dos.

IMPORTANTE NOTICIA DE FORTUNA!

En el sorteo principal de la lotería de dinero en Brunsvic, terminado el 7 de junio del año corriente, de cuya lotería somos espendedores principales y vendimos los referentes billetes en España, salieron con grandes premias los núm. siguientes:

Núm. 28028 ganó 1.515000 reales.
Núm. 45598 ganó 750000 reales.
Núm. 53571 ganó 400000 reales

	Reales.		Reales.
Núm. 16510 ganó	300000	Núm. 6403 ganó	75000
Núm. 75730 ganó	200000	Núm. 16634 ganó	50000
Núm. 75308 ganó	2000 0	Núm. 2929 ganó	50000
Núm. 44929 ganó	150 00	Núm. 80609 ganó	50000
Núm. 56436 ganó	150000	Núm. 71034 ganó	50000
Núm. 74417 ganó	150000	Núm. 80839 ganó	50000
Núm. 41941 ganó	150000	Núm. 64411 ganó	50000
Núm. 22946 ganó	150000	Núm. 44741 ganó	50000
Núm. 51330 ganó	75000	Núm. 66796 ganó	500 0
Núm. 74553 ganó	75000	Núm. 82211 ganó	50000
Núm. 5455 ganó	75000	Núm. 51157 ganó	50000
Núm. 40439 ganó	75000	Núm. 42570 ganó	50000
Núm. 80926 ganó	75000	Núm. 65700 ganó	50000
Núm. 17714 ganó	75000	Núm. 61722 ganó	50000
Núm. 4091 ganó	75000	Núm. 33488 ganó	50 00
Núm. 47983 ganó	75000	Núm. 70066 ganó	50000
Núm. 69463 ganó	75000!		

etc., etc.

además fueron aun sorteados **25** premios de **25000**, **40** premios de **20000**, **250** premios de **15000**, **400** premios de **6000**, **600** premios de **3000**, **900** premios de **1500**, y **26250** billetes ganaron **710** reales cada uno.

Todos los premios resultados á favor de nuestros clientes, ya estan satisfechos.

¡¡El 19 de julio del año corriente!!

empieza de nuevo sus sorteos la lotería alemana de dinero en Brunsvic, conteniendo esta vez solamente 83000 billetes núm. 1 hasta 83000, de los que 43500, pues mas que la mitad han de salir premiados.

Los premios mayores importan en el caso mas dichoso

450000 ó sean	2.250000
300000	1.500000
150000	750000
MARCOS ALEMANES.	REALES

en particular contiene esta lotería los premis que siguen

De	375,000 reales.	17 de	50,000 reales.
	250,000		40,000
2 de	200,000	3 de	30,000
	180,000	21 de	25,000
3 de	150,000	53 de	20,000
	120,000	255 de	15,000
3 de	100,000	8 de	10,000
2 de	90,000	400 de	6,000
6 de	75,000	548 de	3,000
2 de	60,000		

etc., etc.

en junto 43500 premios del total de

42 millones 472500 reales.

Todos los 43500 premios son sorteados en 6 divisiones. El gobierno aleman de Krunsvic garante con toda la importante hacienda del Estado del desembolso puntual de los importes de premios. El sorteo de la division empezará como se dijo arriba el 19 de julio del año corriente, los sorteos de las demás divisiones se siguen pronto, de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos de todas las divisiones y con ellos toda la jugada. La casa banca que firma fué otra vez autorizada por la direccion de Loterías del Estado como espendicion principal para estos billetes y los envia por lo primero valederos en las dos primeras divisiones de sorteo á todos puntos de España contra el pago adelantado de

Reales 160 por un billete original entero
Reales 80 por medio billete original

en letra sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles. Verificadas las dos primeras divisiones de sorteo los participantes recibirán billetes nuevos para las divisiones sucesivas, así que todos tendrán ocasion de participar en todas las seis divisiones de sorteo. A cada remesa se adjunta el programa oficial de sorteos traducido al castellano y despues de cada sorteo recibirá todo participante luego la lista oficial de premios, que indica exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados desembolsa inmediatamente la casa banca que suscribe bajo controla del gobierno y en la moneda que el premiado pida. Nuestra casa tiene relaciones con todas plazas de España, para satisfacer los premios tambien en el paradero del premiado.

Demos gracias por la confianza con que nos favoreció el público español hasta la fecha y teniendo la satisfaccion de poder avisar los premios arriba espresados á las personas en España á quienes correspondan, trataremos tambien por lo sucesivo de conservarnos esta confianza por pronta y exacta ejecucion de todos los encargos.

Por ser inminente el plazo de sorteo rogamos honrarnos á la brevedad posible con las órdenes.

ISENTHAL HE., C.ª,

espendedores principales encargados por la direccion de loterías del Estado.

HAMBURGO

(Alemania del Norte).

La correspondencia puede sernos dirigida en castellano. A las 80 horas llegar las cartas de cualquier punto de España á Hamburgo

✝

EL SEÑOR

D. RAFAEL PAZ Y TAMARIZ,

Caballero profeso del hábito de Santiago, gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo, coronel graduado y teniente coronel de infantería, etc., falleció en San Sebastian el dia 30 de junio ultimo.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Belen Quadrado y Garaycoechea, sus hijos D. Angel, doña María de los Dolores y D. Rafael, su padre el Excmo. Sr. D. Angel María Paz y Membiela, hermanas la Excma. señora doña María de la Concepcion, marquesa viuda de Casa Alta, y doña María del Carmen, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demas parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, en lo que recibirán un especial favor.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE

ALMANSA Á VALENCIA Y TARRAGONA.

La direccion de esta sociedad, con arreglo á lo establecido en el anuncio de 11 de junio próximo pasado, ha procedido en el dia de hoy, á las doce de la mañana, en sesion pública, á abrir los 34 pliegos de proposiciones que se han presentado para amortizar 4000 obligaciones, resultando que las más beneficiosas son las de

D. Antonio Camps	50	obligaciones á	24'43 por 100
El mismo	35		24'47
Luis Bagils	200		24'50
Juan Pasmas	100		24'44
Evaristo Arnús	170		24'40
I. C. y Busquets	50		460 rs. una
Francisco Cabot	50		24'50 por 100
Enrique Plá	50		24,24
El mismo	50		24'48
E. Arnús	300		24'50
Antonio Bonastre	300		24'49
Francisco Soler	100		24'41
El mismo	100		24'42
El mismo	100		24'43
El mismo	100		24'44
Pascual Martí	31		24'23
José Lopez	29		24'50
Carmelo Lahoz	25		24'49
Vicenta Ibañez	44		24'49
Joaquin Pardo de Lacasta	100		24'25
El mismo	100		24'50
Francisco E. Perez	100		24'48
Francisco Carreras	2450		463'49 rs.
Total	4634		

Y en vista de que dichas proposiciones contienen en junto 4634 obligaciones, se han rebajado las 634 escedentes de las proposiciones más altas, ó sea de 24'50, entrando en su consecuencia á la amortizacion:

50 obligaciones	de D. Antonio Camps.
35	del mismo.
100	de D. Juan Pamias.
170	de Evaristo Arnús.
50	de I. C. y Busquets.
30	de Enrique Plá.
50	del mismo.
300	de D. Antonio Bonastre.
100	de Francisco Soler.
100	del mismo.
100	del mismo.
100	del mismo.
31	de D. Pascual Martí.
25	de Carmelo Lahoz.
44	de D.ª Vicenta Ibañez.
100	de D. Joaquin Pardo de Lacasta.
100	de Francisco E. Perez.
2450	de Francisco Carreras.
13	de Luis Bagils.
8	de Francisco Cabot.
20	de E. Arnús.
7	de Joaquin Pardo de Lacasta.
2	de José Lopez.
4000	

En su consecuencia, los interesados pueden presentar desde luego los títulos, acompañados de facturas duplicadas para ser confrontados con las matrices, y el pago de los mismos se verificará á los cuatro dias de haberse hecho la comprobacion en los puntos en que se hayan presentado las proposiciones.

Valencia, 2 de julio de 1877.—Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, el director gerente accidental, *Andres Campo.* 1

PANTICOSA.

DILIGENCIAS DE LA EMPRESA FORTIS, GUALLART Y C.ª

Se espenden billetes en las administraciones de la empresa.
Madrid. . . . Julian Moreno, Alcalá, 28.
Zaragoza. . . Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.
Huesca. . . . Fonda del Sol.

Precios y cuantos pormenores desee el viajero, se darán en las referidas administraciones.

LAS INDUSTRIAS AGRÍCOLAS

tratado de las que se esplotan en España y de todas aquellas que pueden ser ventajosamente esplotadas, por

DON FRANCISCO BALAGUER Y PRIMO.

Se ha publicado el cuaderno 10 de esta obra con 60 escelentes grabados, en el que se trata: Conservas de todas clases.—Apicultura.—Industria lanera.—Sericultura. A continuacion se publicará: Piscicultura y ostricultura.—Curtidos.—Abonos de todas clases.

Esta importante obra se compondrá de 12 cuadernos de 128 páginas con 360 grabados proximamente, al precio de 10 rs. en Madrid y 11 en provincias cada cuaderno, y quedará terminada á principios de agosto. Los suscritores de provincias deberán remitir en libranza 132 rs., importe de los 10 cuadernos publicados y de los dos que restan, á la viuda é hijos de Guesta, calle de Carretas, número 9, en cuya librería continua abierta la suscricion. 1

ANUARIO ALMANAQUE DEL COMERCIO

y de la Industria en España y Ultramar, ó Almanaque de todas las señas de los habitantes por profesiones de Madrid, de las provincias y de Ultramar para 1878.

AVISO IMPORTANTE.—La casa Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, está preparando un *Anuario* con todas las señas de todos los habitantes de España y Ultramar por profesiones. Despues de estudiado bien este asunto, cree haber tomado todas las precauciones convenientes para llevar á cabo este libro, y que sea digno de España y pueda compararse con los del estranjero.

Otro aviso á todos los habitantes de España y de Ultramar.—Todo el que quiera FIGURAR en el *Anuario* puede mandar bajo sobre una nota que diga su *nombre, apellido, profesion, señas de la habitacion y punto de residencia*, y quedará inscrito en el *Anuario GRATIS*. Si ademas de lo indicado quiere el interesado añadir algunos detalles acerca de su profesion, comercio ó industria, se insertará á razon de una PESETA la línea.

Dirigir toda la correspondencia á la Librería de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10. Madrid.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS

Así como el árnica es el específico de las heridas y contusiones en Europa, el *Licor del Perú* elaborado con la *coca* fresca lo es en América, siendo preferible en los casos en que las lesiones existan en los músculos como sucede casi siempre. Véanse nuestros prospectos para convencerse de esta verdad. Se vende á 20 reales frasco en casa de los señores Izquierdo, Pontejos, 6; Villaron, Meson de Paredes, 22; Garcera, Príncipe, 13; Losarcos, Corredera de San Pablo, 14; Escolar, plaza del Angel, 3. *Albacete*, Serrano; *San Sebastian*, droguería de Tornero, plaza de Guipúzcoa, 6, y en casi todas las farmacias de España.

NEVERAS DEL GUADARRAMA.

ESPLOTACION DE NEVERAS EN LA CAÑADA

(ESTACION DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE).

Sociedad anónima constituida por escrituras fechas 2 de mayo y 8 de junio de 1877 insertas en la «Gaceta» del 22.

CAPITAL SOCIAL 250000 PESETAS.

DIVIDIDO EN 500 ACCIONES DE 50 PESETAS.

ACCIONES SUSCRITAS, 1700.

EMISION DE 800 ACCIONES EN SUSCRICION PÚBLICA.

PAGADERAS:

15 pesetas al suscribirse.
35 id. en 7 dividendos mensuales de 5 pesetas.

Empezados los trabajos, los productos llegarán á Madrid en el próximo mes de noviembre.

La suscricion se cerrará el dia 20 del corriente julio.

Dirigirse: calle de Olózaga, núms. 5 y 7, Madrid.

2008 Ministerio de Cultura